

ESPAÑA EN AFRICA

Nuestras tropas en Tetuán

(Informes telegráficos de Tetuán, Ceuta y Tánger)

Desde Rincón

El día en Tetuán.

RINCÓN DEL MELIK. (Jueves, noche.) Toda la noche pasada estuvo lloviendo. Al amanecer cesó la lluvia, y el día de hoy ha sido bastante despejado.

La colonia española, presidida por el decano, D. Pablo Galoffre, cumplimentó al general Alfau.

Con este motivo se dieron vivas entusiastas a España y al Rey.

Pidió la colonia al general que viniera a Tetuán a banda de música del regimiento de Ceuta para que tocara en la plaza de España.

También una nutrida Comisión de la Juventud israelita visitó al general Alfau con objeto de cumplimentarle.

En los campamentos no ocurre novedad y continúan activamente los trabajos de fortificación.

Los moros acuden al campamento para vender a nuestras tropas vituallas y viveres.

«El Eco de Tetuán».

El periódico local de este título publica hoy los retratos del general Alfau, del cónsul, señor López Ferrer, y del bajá de Tetuán.

Dedica un cariñoso saludo a las tropas españolas y refiere con todo detalle la operación de ayer, confirmando el gran éxito con que fué efectuada.

Los moros notables.

Desde las once de la mañana han acudido al Consulado los moros notables tetuaníes con objeto de visitar al general Alfau y felicitarle por su entrada en la plaza.

El bajá, precedido de soldados y con el aspecto solemne de visita oficial, acudió también a cumplimentar al general Alfau.

La entrevista fué en extremo afectuosa.

Los cónsules también han estado a visitar al general.

En las posiciones.

Cuando terminó de recibir las visitas, marchó el general Alfau a recorrer las posiciones. Le acompañaron sus ayudantes y el capitán de Estado Mayor Sr. Castro.

Regresó muy satisfecho, tanto de la instalación de las fuerzas, como del espíritu de las tropas.

En obsequio de las tropas.

La Compañía de Tabacos del Rif ha regalado a las tropas españolas de ocupación 6.000 cajetillas de cigarrillos y 600 brevas.

Además, ha rebajado todos los precios de las marcas de tabacos en un 25 por 100 para los que compran jefes, oficiales y soldados.

Los trabajos de la ocupación.

Los ayudantes del general Alfau, comandantes Barrio y Villegas, se muestran infatigables, no descansando un momento en la realización de los trabajos necesarios para ultimar los detalles de la ocupación.

GARCIA CARDENAS

Desde Ceuta

Visitando la plaza.

CEUTA. (Jueves, noche.) Dicen de Tetuán que esta tarde entraron muchos jefes, oficiales y soldados que recorrieron la población y adquirieron gran número de postales.

Principalmente el barrio de la Judería presentaba animado aspecto, por ser en el que mayor número de visitantes se congregaron.

Al anochecer regresaron a los campamentos para pernoctar en sus puestos.

Una sección ciclista evolucionó en la plaza de España.

Los niños moros y hebreos corrían detrás de los ciclistas, llenos de admiración.

El Casino Español, la Cámara de Comercio y los cafés han estado muy animados.

La libertad de los presos.

Conforme ayer anuncié, el bajá accedió a la petición del general Alfau de que, para solemnizar el acontecimiento, fueran indultados los presos por determinados delitos.

Quiso el bajá mostrarse por completo complaciente, y ordenó que fueran sacados de las mazmorras los presos.

Hizo que pasaran uno por uno, explicando al general Alfau los delitos por que estaban en prisión.

El general ordenaba la libertad, y en seguida les era otorgada.

Después el bajá arengó a los libertados, diciendo que España al ocupar Tetuán procuraba el bienestar y tranquilidad de todos, y que por eso debían estar al lado de una nación que es fuerte y magnánima.

Terminó su arenga afirmando que el español es hermano del moro y que como tal debe ser tratado.

Los libertados expresaban su agradecimiento besando los pies y las manos al general Alfau.

La Pascua del Mulud.

Hoy celebran los moros la fiesta del nacimiento del Profeta.

Con este motivo ha dado el bajá una nueva prueba de afecto y de respeto a España.

Como primer día de la Pascua del Mulud debían dispararse las salvas de la tarde, y antes de que se hiciesen, el bajá pidió la venia al general Alfau.

El dinero español.

Hasta ayer, la moneda de cobre española tenía en Tetuán un quebranto del 40 por 100; hoy se ha puesto a la par por efecto de

la circulación de la moneda de plata que han llevado las fuerzas españolas.

Aspecto del zoco.

El zoco ha presentado hoy aspecto animadísimo.

El ganado de los trenes de los regimientos, confundido con las caballerías de los aldeanos moros, daban la impresión de un mercado de una aldea europea en día de llegada de tropas por maniobras.

Rumor desagradable.

Ha circulado el rumor de que en el alto del Haus los moros hostiles a nuestra causa han dado muerte a un cheji que les predicaba la sumisión y el amor a España.

ESCAURIAZA

Desde Tánger

El temporal.

TÁNGER. (Viernes, tarde.) Reina fuerte temporal, que impide la comunicación por mar con Larache.

Sigue aquí el «Almirante Lobo» a las órdenes del coronel Sr. Fernández Silvestre.

Lo que dice un periódico.

TÁNGER. (Viernes, tarde.) El periódico «La Dépêche Marocaine» da cuenta de la ocupación de Tetuán, alabando la pericia con que se llevó a cabo, tanto en lo que se refiere a la preparación como a la realización de la misma.

INTERINO

Desde Melilla

Impresiones y felicitaciones.

MELILLA. (Jueves, noche.) La noticia de la ocupación de Tetuán por nuestras tropas ha causado inmenso júbilo en esta población, y muy especialmente en el elemento militar.

La Prensa local dedica extensos y entusiastas artículos a referir y comentar el acontecimiento.

El comandante general ha felicitado efusivamente al general Alfau.

GRAN MUNDO

Lecciones de baile.

En juvenil y alegre consorcio se reúnen por las tardes en el elegante recinto del salón de fiestas del hotel Ritz los herederos de los próceres, que componen la sociedad aristocrática actual, y allí, bajo la dirección de una lindísima profesora inglesa, las bellísimas niñas y los gentiles niños aprenden a bailar y a estudiar posturas que aumentan en aquellos seres encantadores su *souplesse* natural y desarrollan en ellos el *mignon* que ha de aportar a su educación una nota esencial.

La figura diminuta y tanagrina de miss Vaccari, cuyos modales llenos de gracia atraen la vista de sus pequeños discípulos, y a pesar de su finura no falta a la artista inglesa energía para mandar ni voz para hacerse oír. Su traje, de seda *liberty* azul oscuro, que contrasta con su rubia cabellera, acaba de dar un carácter muy original a su personalidad.

Movimientos de *assoubliment* empiezan la sesión, paseos por el inmenso salón para andar con soltura, cruzar la estancia por grupos, viniendo a hacer un saludo de corte a la maestra, y algunos pasos de baile, con algunos intermedios, en que miss Vaccari baila exquisitamente con su ayudanta miss Wilkinson *one step* y doble boston, llenan la hora que se consagra a aquel estudio tan importante para la juventud.

El enjambre de niñas aristocráticas allí reunidas es encantador, y llama particularmente la atención la lindísima jefa de fila Palomita Montellano, cuyos ademanes demuestran un cuidado de estética extraordinario en una muchacha tan joven, y pone de manifiesto, como dice Alejandro Dumas, hijo, que: «La danse c'est l'esprit des jambes.»

La expresión de su carita alegre atestigua que en ella tampoco falta el «esprit».

Muy graciosa también Rosario Agrela, en quien se advina ya la figura airosa que caracteriza a las damas de su familia.

Gentilísima y con ademanes de exquisita finura la hija de los duques de Aliaga.

Sello de distinción familiar poseen en alto grado las hijas de la marquesa de la Mina, que han heredado el «charme» de su madre.

Menéndez Somosanchó, con su carita inteligente, es una futura artista, cuya preciosa voz, dentro de pocos años, constituirá un atractivo en los salones aristocráticos que frecuentará, evocando el recuerdo de los triunfos artísticos de su abuela la señora de Arcos.

Con sus seis años, Cocolin Areces demuestra ya disposiciones extraordinarias en el ramo que preside Terpsicore; y una más pequeña todavía, la hija de los señores de Urquijo, tiene una seriedad en el desarrollo de sus evoluciones que es divertidísima.

Muy lindas son también las chicas de Santo Domingo, Cayo del Rey, Baztán, Montegudo, Portago, Rubianes, Clavijo, Hocos, etcétera.

Numerosos son los niños, entre los cuales recordamos al marqués de Benifayó, que parece una figurita de Sajonia, y los chicos de Mina, San Luis, Bañer, etc.

Miss Vaccari dirige aquel batallón juvenil con un acierto y una experiencia que seguramente dejará huellas duraderas en los moldes de aquella generación aristocrática.

MADRIZZY

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"



LOS TRANVIAS

ANCIANO ATROPELLADO

En la calle de Meala, esquina a la parte final de la calle de Goya, fué atropellado por el tranvía núm. 355 de los que hacen el recorrido Puerta del Sol-Ventas, el anciano de sesenta y seis años José Castejón Muñoz.

El conductor, Miguel Cerudo, pudo percibir que un hombre trataba de atravesar la vía; pero iba el coche a mayor marcha de la regular porque el tránsito por aquellos sitios es escaso, y aunque trató de frenar, ya no pudo evitar la desgracia, pues el vehículo patinó y se echó materialmente encima del pobre anciano.

El tope delantero le dió un terrible golpe en la cabeza, lanzándole a unos cuatro metros de distancia.

El atropellado quedó tendido en tierra sin conocimiento.

Varios viajeros y una pareja de guardias del Cuerpo de Seguridad acudieron en auxilio del herido, que fué conducido sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro del distrito de

BUENAVISTA

donde los médicos de guardia, Sres. San Pedro y Moreno, le apreciaron una extensa herida contusa en la región occipital, conmoción cerebral y contusiones en las piernas.

En grave estado fué trasladado a su domicilio, después de practicarle la primera cura. El conductor fué detenido.

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCION PUBLICA

Bellas Artes. Se nombra a D. Adolfo García Cabezas, D. Luis F. Gómez Aramburu y D. Juan G. Peman y Maestre consiliarios primero, segundo y tercero, respectivamente, de la Academia de Bellas Artes de Cádiz.

Universidades. Se nombra a D. Luciano García Navarro, D. Pedro Mata López, D. Fernando Toraya de Cos y D. Gerardo Gutiérrez Ruiz Zorrilla médicos de guardia interinos del Hospital clínico de la Facultad de Medicina de Valladolid,

con la gratificación, para cada uno, de 15.000 pesetas anuales.

Se nombra a D. Mariano Gaspar Ramiro catedrático numerario de Lengua hebrea de la Universidad Central, con el haber anual de 8.000 pesetas.

Se declara vacante la cátedra de Lengua arábiga de la Universidad de Granada.

Escuelas especiales. Las 15.000 pesetas con que se ha aumentado el material de enseñanza de las Escuelas de Veterinaria se distribuyen en la siguiente proporción:

Para la Escuela de Madrid, 4.000; para la de Zaragoza, 2.500; para la de León, 2.500; para la de Córdoba, 2.500, y para la de Santiago, 3.500.

Las 22.500 pesetas consignadas en el vigente presupuesto para gratificaciones por acumulación de cátedras a los profesores de las Escuelas de Veterinaria y remuneraciones a profesores y agregados auxiliares y personal para servicios de Técnica anatómica se distribuyen; para la de Madrid, 6.250 pesetas, y las 16.250 restantes para las de Zaragoza, León, Córdoba y Santiago.

Informaciones del extranjero

Vace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de febrero de 1863.

BRESLAU 19. Dicen de Posen que en la noche del 19 tomaron los insurgentes la ciudad de Kenin por sorpresa y que la guarnición huyó y se dispersó.

Los jefes de los insurgentes se han puesto de acuerdo para evitar encuentros parciales con los rusos, y cuando todo esté preparado dar una acción decidida, pues esperan que ganándola ó perdiéndola sea la señal del levantamiento de todo el país.

CRACOVIA 19. La Artillería rusa mató á más de 300 é hirió á otros tantos insurgentes de los que atacaron á Michou.

Los hospitales de esta ciudad están llenos de los últimos.

PARIS 19. Dicen de Varsovia que el comandante revolucionario Lecetto ha mandado se evite toda demostración, pues la tranquilidad es indispensable hasta que se avise es llegado el día del levantamiento general de todos los habitantes de Varsovia.

Es falso que Francia é Inglaterra hayan pasado una nota á Prusia sobre la cooperación que presta á Rusia en los sucesos de Polonia.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

¡Eh, á Andrey!

Yo no estaba aquí en la época de Bonnet; pero estoy en esta de Lacombe, y he tenido ocasión de ver el gran espectáculo organizado para cazar á este bandido, que aún no ha querido dejarse coger.

Del ataque á Andrey, Suresnes y Francoville guardará la gente recuerdo alegre durante largo tiempo. ¡Qué divertido resultó aquello!

La gente que por la noche había gozado de lo lindo en Montmartre, se encontró al rayar el día con que aún se podía entretener en una diversión nueva con la que no contaba, y por Pigalle, el Capitolio, Tabarin y otros lugares en que se había comido pilaff á todo pasto y vertido champagne hasta que hacía charco en el suelo, corrió un estremecimiento de alegría.

¡Van á detener á Lacombe! Se va á montar un sitio en toda regla. Ya están avisados los fotógrafos para que impresionen fotografías y cintas cinematográficas.

Como si fuese una desbandada, la gente quiso dirigirse al sitio en que se iba á desarrollar el suceso y sólo faltó que la Compañía de los ferrocarriles, avisada á tiempo, hubiera organizado unos cuantos trenes especiales de ida y vuelta. ¡Quizás la Policía no cayó en la cuenta!

¿Misterio ante semejante operación? Ninguno. Pasadas las tres de la mañana no se podía llamar á un automóvil sin que el chauffeur, al acercarse, no dijera:

—Es para ir á Andrey? Todos mis compañeros han marchado ya para allí.

No faltó ni un detalle. La Policía hasta envió á una Agencia oficiosa el aviso de lo que iba á realizar, con objeto de que ésta pasase una nota á los periódicos. ¡Noche más agradable! ¡Y qué bien hizo Lacombe en no dejarse coger, para que pueda repetirse el suceso!

El resultado estaba previsto. Aun suponiendo que el célebre anarquista reposara tranquilo en los lugares donde se le suponía oculto, no debió tardar en enterarse de lo que se tramaba contra él. ¡Figúrense ustedes si hubo idas y venidas, órdenes y movimiento por todos aquellos alrededores! ¡Sólo el ruido que armaba el chocar de los escudos protectores era capaz de despertar y alarmar al más pácífico vecino! ¡No quiero decir á un bandido,

cuyo suceso debe efectuarse nada más que á medias!

Por eso Andrey entero estaba en pie cuando llegó el momento de comenzar la operación de policía y los noventa guardias—ni uno menos—comenzaron á tomar posiciones.

¿Qué pasará?, dijéronse en el pacífico pueblo de la banlieue parisina, al ver que llegaban autos y más autos. El guarda del puente de Conflans lo decía más tarde: «Jamás he visto pasar por aquí tanto auto.» ¡Hasta los gendarmes del pueblo, alarmados por aquel movimiento inusitado, acudieron!

¡Si que era digno de verse el espectáculo, y así lo comprendieron los cientos de curiosos que hasta allí acudieron! Los únicos malhumorados fueron los operadores de cine, que no pudieron sacar nada interesante. ¡Y para eso habían ido ellos!

El golpe falló, y para la próxima expedición se piensa corregir algunos detalles que han faltado á ésta. Por ejemplo, no se repartieron pasos especiales para diputados y senadores, ni se avisó al Cuerpo diplomático, ni dieron tiempo para que la gente retuviese las mesas en los restaurantes por allí situados. ¡Esto no se lo perdonan al jefe de Seguridad! ¡El negocio que hubiera podido hacerse allí sirviendo á cinco francos, uno con otro, desayunos ilustrados!

Algo se hizo, sin embargo, y cuando la Policía llegó se encontró con que los cafés habían sido abiertos, los aparatos de luz encendidos y una multitud alegre en su mayoría, y entre la que abundaban las noctámbulas de restaurantes y las chicas pintarrajeadas, golpeaba las mesas impaciente y diciendo:

—¡Que empiece! ¡Vamos á ver á Lacombe!

La noche fué divertida; pero para otra vez se debe procurar que no falte nada, y un servicio de ómnibus, como á las carreras, no estará de más.

—¡A la detención de Lacombe! ¡Un franco! Como quien dice: ¡A la Plaza! ¡A la Plaza!

A. R. BONNAT.

El conflicto balcánico

Refuerzos serbios.

BERLIN. Según noticias de Belgrado, el Gobierno serbio, desfilando á los deseos del búlgaro, ha decidido enviar á Andrinópolis otros 40.000 hombres, con 150 cañones.

El sitio de Skutari

Derrotas montenegrinas.

VIENA. Según los telegramas recibidos de Cetina, los turcos se sirven de balas Dum-Dum en el sitio de Skutari.

Los médicos extranjeros agregados á los hospitales montenegrinos dicen que los destrozos que causan estas balas son horribles.

Las operaciones del ejército sitiador serbio-montenegrino no progresan.

Los ataques contra la formidable montaña de Tarabosh no han tenido éxito.

Los enormes sacrificios de hombres, hechos hasta ahora por Montenegro, no han servido de nada absolutamente.

Ultimamente, los serbios y los montenegrinos, llevando á su cabeza al Príncipe Danilo y al general Martinovitch, atacaron en grandes masas á las posiciones de Tarabosh y de Braditsa.

Pero fueron materialmente barridos por los batallones turcos de Hassan Riza bey.

En Basdagnol, el combate fué más encarnizado, aún, y también acabó con la derrota de los sitiadores.

Los montenegrinos han tenido en estos dos asaltos 5.000 bajas.

Los serbios, 2.000.

La resistencia de los turcos de Skutari causa emoción profunda en Viena.

El Gobierno montenegrino no sabe ya dónde meter tanto herido.

Cetina y Podgoritz, las dos únicas ciu-

dades importantes del Montenegro, aparte de Antivari, están llenas.

Los cuarteles, las escuelas, el Parlamento y las casas particulares están convertidos en hospitales de sangre.

Y todos los días llegan nuevos convoyes.

El sitio de Janina

Una ofensiva.

VIENA. Según los despachos de origen griego, recibidos de Filipiades por la vía de Atenas, el tiempo ha mejorado en la región de Janina.

El sitio sigue. Las baterías turcas de Bizani y de Kotsoliou han abierto nuevamente el fuego, contra los sitiadores.

La ofensiva turca dirigida contra Manoliassi, ha originado un fuerte combate.

Los otomanos querían á todo trance ocupar esta posición, que perdieron al principio del asedio.

Fueron rechazados y perseguidos. Las dos alas del ejército griego siguen avanzando lentamente.

Pero las posiciones principales continúan en poder de los turcos, que las defienden con obstinación.

El Estado Mayor griego, que estaba en Salónica, se ha trasladado á Florina.

Nesfarina: excelente alimento p.^a niños, convalescentes y esa falange de agotados que repugnan otra alimentación. Rodríguez Méndez.

UN ESCANDALO EN HUNGRIA

Acusaciones graves

¿Qué pasará?

BUDAPEST. Todos los periódicos publican una declaración, hecha bajo sus firmas por los tres jefes de la oposición parlamentaria húngara, conde Julio Andrássy, conde Alberto Apponyi y conde Aladar Zichy.

En ella dicen que acusan públicamente al Presidente del Consejo, barón de Luckas de haberse entregado á maniobras de corrupción electoral, utilizando fondos que con tal objeto y en pago de ciertos favores puso un Banco privado á disposición del Gobierno.

Piden los tres condes que se les persiga judicialmente para así probar la veracidad de las acusaciones que lanzan contra Luckas.

El asunto apasiona mucho, sobre todo después de la condena del ex ministro Zoltan Desy, que había dicho de Luckas algo parecido, y á quien los Tribunales castigaron como autor de un delito de injuria.

El pedía que le acusaran de calumniador; pero, como entonces hubiera podido presentar pruebas, no le hicieron caso.

Este escándalo hará más impopular todavía al barón de Luckas, que con el conde Tisza comparte el odio de la inmensa mayoría de los húngaros.

MISTERIO ACLARADO

Los bandidos fantasmas

Nadie sospechaba de ellos.

PARIS. Desde hacía seis años la región de Pegomas sufría atormentada las hazañas de unos bandidos misteriosos, que saqueaban tumbas, quemaban casas, disparaban sobre los transeúntes, asolaban sembrados y se burlaban de todos los esfuerzos hechos por la Policía para capturarlos.

Al fin, dos de los jefes de la banda han sido presos.

Nadie sospechaba que pudieran ser ellos. Pedro Chiapali tiene un aspecto de infeliz que engaña á cualquiera.

El otro, Augusto Sanvaire, labrador simpático y oculto, tenía fama de hombre honradísimo. Y, sin embargo, ambos han confesado sus delitos.

Han dicho que hace seis años un individuo apodado *L'Alouette*, les impulsó á pegar fuego á algunas casas.

Luego, el instigador abandonó el país. Ellos tomaron gusto al papel de bandidos fantasmas, y desde entonces rara era la noche que no cometían algún acto delictuoso.

Ultimamente operaban de día.

Tiroteaban á los gendarmes y perseguían

á los transeúntes, apedreándoles desde puntos estratégicos.

Al principio cometían sus delitos por divertirse y gozar oyendo al otro día los comentarios de la gente.

Luego, decidieron aprovecharse, y realizaron numerosos robos.

Tenían algunos cómplices.

La población de Pegomas, que no olvidaba sus seis años de intranquilidad constante, quería lincharlos.

COSAS FRANCESAS

Quiere matar á su madre.

PARIS. Despachos de Rennes dicen que un tal Eugenio Merdrignac, empleado de ferrocarriles, intentó anoche asesinar á su madre, Juana Le Bihan, de cuarenta y nueve años, dándole algunos golpes con un martillo, en la cabeza.

Creyóla muerta, y después de apoderarse de un paquete de títulos, huyó.

Fuó preso en Rennes, cuando se presentó en un Banco para que le negociaran los títulos en cuestión, pertenecientes á su madre. El estado de ésta es grave.

El teatro en el extranjero

ISLA MADEIRA.—Procedente de Madrid desembarcó la compañía de Berriatúa, y hace días que debutaron con *La tempestad*. El éxito fué ruidoso. Paquita Calvo, que aquí goza de generales simpatías, el tenor Ríos, el barítono Rubio, el tenor cómico Garro y el bajo Santiago fueron constantemente aplaudidos, en unión de Carmen Sanz y los maestros P. Sugrañes y A. González. Pero donde verdaderamente han tenido un éxito grande ha sido en *Cavalleria rusticana*, la afamada ópera de Mascagni. Paquita Calvo, en Santuzza, y Ríos haciendo el Turiddu, han obtenido uno de sus éxitos mayores. La Prensa toda dedica grandes artículos y aclama á Paquita Calvo por su manera de sentir y sus dotes de cantatriz, y pide la repetición, en noches sucesivas, de *Cavalleria rusticana*.

Las noches de *La Bruja* y *Los diamantes de la Corona* fueron muchos los aplausos para todos. También se han estrenado *Los molinos de viento* y *El Cabesola*, con un éxito completo.

Se anuncian las óperas *Bohemia* y *Los payasos*, y las operetas *La casta Susana* y *Aires de primavera*, con decorado nuevo de Gayo y Ripoll.

La temporada es brillantísima. El abono, de público selecto, llena el teatro Tunchalense, todas las noches.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el

asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.^o, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.^o El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.^o Los hijos de la misma.
- 3.^o Los padres, y últimamente,
- 4.^o Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid	18 pesetas.
Provincias y Portugal	20 »
Unión Postal	36 »
América y Oceanía	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Cuando llegó cerca del almacén quedó sorprendido de no ver desde lejos la claridad que había generalmente.

—¿Estará el almacén cerrado ya? ¿Qué hora es, pues?

Miró el reloj y se convenció de que era más tarde de lo que pensaba.

—Efectivamente, me he retrasado. Regina debe haber salido.

Felipe se preguntó, perplejo:

—¿Debo verla? Había prometido esperar ocho días y el plazo no ha vencido aún.

Es verdad que no había visto á Regina hacía cuatro días; pero no había sufrido mucho, por su constante ocupación en el negocio que le había encargado el duque. Ahora tenía el espíritu libre, y la joven le había llenado completamente por entero.

—Sí, quiero verla; no la hablaré de mis proposiciones, pero es preciso que la vea, y andando deprisa llegaré antes que ella á la calle de Argout. Vamos allá.

Y apresurando el paso se dirigió hacia la casa de Regina, recorriendo las calles desiertas por el frío, y llegando diez minutos después, sin haber visto á Regina.

—Esto es raro—pensó Felipe, empezando á inquietarse.

Pero se tranquilizó después, diciéndose: —Habrá tomado otro camino. Va á venir. Esperemos, pues.

Pasaron otros diez minutos, y la joven no parecía.

—Quizás habrá entrado ya—se dijo—, y agregó:

—Voy á enterarme.

Entonces, sin vacilar, penetró en el portal y se dirigió hacia el pequeño despacho en que estaba el propietario.

—¡Nadie!—se dijo Felipe.— ¡La casa está bien guardada á fe mía! ¡No importa!... Voy á subir. He venido ya tres veces á casa de Regina y soy conocido.

Subió al piso sexto, y, llegado á él, se dirigió hacia la puerta del cuarto de la joven, llamó y, prestando oído atento, no sintió ningún ruido.

La puerta se abrió, sin embargo, y se presentó una criada del hotel.

—¡Calle! Creía que era la señorita—dijo sorprendida.

—¿No está? Deseaba verla.

—Todavía no. Pero conozco al señor, que es amigo de la señorita. Y si el señor quiere verla puede entrar y esperar aquí.

Felipe entró en el cuarto de Regina sin hacerse rogar. La criada, que era muy charlatana, se creyó obligada á hacerle compañía hablando.

—¿Os figuráis, señor, que no he tenido

tiempo de hacer en todo el día el cuarto de la señorita? Hay tanto que hacer en la casa. Temía que la señorita viniese y encontrase su cama sin hacer. Sin embargo, ahora hay muchos cuartos desocupados... ¿Qué sería si cada cuarto tuviese un inquilino? ¡El propietario es tan avaro! Aquí hay trabajo para cuatro y estoy sola para todo...

—¡Ah!—dijo Felipe.— ¡Hay muchos cuartos desalquilados en el hotel?—creyéndose obligado á sostener la conversación.

—¡Ah! Si, señor, y esto no es sorprendente. ¡Los cuartos son tan poco confortables! Todo el «quinto» está inhabitado. Y en este piso, donde hay nueve cuartos, solamente este de la señorita está ocupado. Esto es una pérdida; pero el propietario no quiere comprender que la gente de hoy no gusta de vivir en zahurdas. Y se comprende, pagan bastante caro para tener derecho á mostrarse exigentes. Así, por ejemplo, la señorita, que entre nosotros sea dicho, es un buen alma, paga quince francos mensuales por este gabinete, que yo no quisiera, por más que soy criada, por cinco francos... Y así pasa aquí en todo lo demás.

—Pero, ¿dónde os acostáis vos?

—Me acuesto abajo, en el despacho, sobre un jergón, que extendiendo todas las noches, para tirar del cordón á todos los huéspedes que vienen tarde. El propietario habita el primero, y se acuesta á las doce, después de apagar el gas de la escalera.

La criada había terminado el arreglo del cuarto.

—¡Ya está todo! Las diez y media. La señorita se retrasa esta noche. Os dejo, señor. Voy al tercero á hacer la cama de un antiguo inquilino, que no viene hasta después de las doce porque es interventor de la Opera Cómica. Dejo la llave en la puerta y la señorita Regina podrá entrar. Buenas noches, señor.

—Buenas noches.

La criada salió y Felipe se alegró de encontrarse solo. En la situación en que se encontraba, la charla imbécil de la criada le había puesto molesto sólo en aquel cuarto ocupado por la bella joven que adoraba. Experimentó una indecible delicia, pareciéndole todo impregnado de Regina.

Esta había sabido transformar aquel cuarto con arreglo particular, que denunciaba la presencia de un ser delicado, dominado por la necesidad de verse rodeado de alguna cosa, por insignificante que fuera, conforme á su temperamento y naturaleza.

Felipe había venido ya á este cuarto con Regina, y no había sentido todavía la extraña y exquisita sensación que hacía estremecer todo su cuerpo. El cuchitril pareció un espléndido palacio á los enamorados ojos del ex agente. Examinó con complacencia los utensilios de tocador femenino esparcidos sobre la mesa. Y se estremeció mirando el lecho que la criada había dejado abierto, lecho en que el hermoso cuerpo de la que adoraba había descansado.

Al presente se arrepentía de haber venido á este cuarto.

Era necesario huir, huir muy pronto sin volver la cabeza.

Pero en aquel momento estaba parado ante la mesa tocador de la joven; vió una especie de carpeta, cubierta de papel se-cante, cerca de un tintero, y un mango de pluma, siendo su vista un incentivo para su curiosidad.

¿Qué fuerza le detuvo enérgicamente? No importa. Felipe se detuvo... para su desgracia. Todo un porvenir depende con frecuencia de semejantes fortuitudes. Que el ex agente, enamorado apasionadamente, con locura, de la bella Regina, hubiese pasado delante de este se-cante sin verle y estaba salvado. Al contrario, su pérdida estaba decidida. No había nada que hacer contra esto. El «estaba escrito» de los orientales, que es el colmo de la filosofía, tiene algo de implacable.

Felipe se detuvo como hipnotizado por la vista de este objeto vulgar. Y esta misma fuerza—la mano invisible del destino—que le había clavado en el suelo le impulsó á abrir el cartapacio.

En él encontró papeles cubiertos con una escritura menuda y elegante, en que Felipe reconoció la letra de Regina.

Guardaba preciosamente dos cartas que ésta le había escrito. Las leía frecuentemente con aquella delicia de los amantes que vuelven á ver alguna cosa que viene del ser querido.

—¡Es singular!—dijo con vago terror.— Todas estas cartas me están dirigidas.

(Continuará.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de febrero de 1863.

CADIZ 20. Ayer llegó, procedente de la Habana, y con cuarenta días de navegación, el vapor de guerra francés *Massena*, siendo despedido para el lazareto por no tener patente límpida.
Ha llegado el vapor correo de Canarias con noticias hasta el 14.
La fiebre amarilla, que apareció en Tenerife el 7 de octubre del año pasado, toca á su término; la Junta provincial de Sanidad la considera terminada, pues en todo este mes no ha habido más que cuatro invasiones y ninguna en los cuatro últimos días.
En la ciudad de Las Palmas ha terminado completamente la enfermedad sospechosa de fiebre amarilla, que empezó el 19 de diciembre anterior.

En todos los demás puntos, el estado sanitario es bueno, inmejorable.
El vapor correo *Puerto Rico* llegó á Tenerife, desde Cádiz, en sesenta y seis horas, y continuó su viaje para la Habana.

Trenes descarrilados

GUIJUELO. (Viernes, mañana.) He visto el material del correo de M. C. P. descarrilado ayer entre las estaciones de Gujuelo y La Nava.

Ofrece imponente aspecto; está hacinado dentro del puente sobre el río Alhándiga. Los viajeros se salvaron por un milagro. Gracias á la resistencia del puente, no se partió éste al recibir el terrible golpe del tren descarrilado.

El accidente ocurrió á las ocho y media de la mañana de ayer, á tres kilómetros de la estación de La Nava y 200 metros antes de llegar al puente.

Créese que debió caerse la caja de engrases, haciendo descarrilar un vagón, que éste arrancó un trozo de rail, y que á consecuencia de ello todo el tren marchó descarrilado cuesta abajo sobre el puente.

Sólo resultó herido el guardafreno, que quedó empotrado dentro de la caseta en que viajaba, la cual fué preciso romper para sacarlo.

Es incomprensible cómo pudo hacerse el salvamento de los viajeros.
Tuvieron que salir de los coches, que habían quedado encajonados entre las barandillas del puente.

Hacia una mañana horrible; la nieve caía en abundancia y el frío era intensísimo.
Entre los viajeros que iban en el tren descarrilado figuraba el diputado conservador señor Bullón.

Anoche llegaron de Salamanca el alto personal y la brigada de Vías, comenzando en el acto á trabajar activamente para dejar expedita la línea, lo cual no se podrá conseguir antes de dos ó tres días.

El trasbordo que se ven precisados á hacer los viajeros de todos los trenes es penoso por el frío que hace.

(NOTICIAS OFICIALES)

En Salamanca.

SALAMANCA. 20. El tren núm. 112, de la línea transversal, se encuentra detenido en el kilómetro 20, próximo á la estación de Gujuelo, por descarrilamiento de todo el tren, excepto la máquina.

Ha resultado herido el guardafreno. Acudió tren de socorro, que salió de Salamanca á las diez, y con tres horas quince minutos transporta viajeros y mercancías.

En El Escorial.

El interventor del Estado comunica al ministro de la Gobernación que, según telegrama del Escorial, el tren correo de Galicia, número 21, ha descarrilado en el kilómetro 48, entre Las Zorras y aquella estación.
No se dice haya desgracias personales.

ANDALUCIA

¿Qué discutirían?

HUELVA. (Jueves, noche.) En el pueblo de Cortegana se produjo hoy un regular escándalo.

Varios vecinos se hallaban discutiendo, acaloradamente, en la plaza de Albareda, y la discusión llegó á tal punto, que tuvo que intervenir la benemérita para apaciguar los ánimos, llevándose detenidos á once de los que discutían.

Los demás vecinos protestaron de estas detenciones, y, formando un compacto grupo, marcharon detrás de los civiles hasta la cárcel, vociferando y pidiendo sin cesar la libertad de sus compañeros.

La insistencia de los manifestantes era tal, que la benemérita tuvo que apelar á la energía para disolverlos.

Manifiesto político.

HUELVA. (Jueves, noche.) El ex diputado D. José Tejero ha publicado un manifiesto declarando que se separa del jefe provincial de los conservadores, D. Manuel Burgos, pero manteniendo su adhesión al Sr. Maura.

Ataca duramente la forma en que se desarrolla la política provincial y protesta de que los conservadores entreguen la mayoría de la Diputación.

Los conservadores de Huelva.

HUELVA. (Jueves, noche.) Con numerosa concurrencia se ha verificado el mitin conservador.
Hablaron el presidente de la Juventud, don Nicolás Vázquez; el catedrático D. Félix Andolz, el abogado Sr. Mora Romero, el ex

diputado Sr. Martín Vázquez y el jefe provincial, D. Manuel Burgos.

Pronunció el Sr. Burgos un discurso elocuente, comenzando por aludir á la ocupación de Tetuán para elogiar al Ejército y hacer constar que la iniciación de la acción de España en África es obra de los conservadores.

Censuró duramente á los liberales por sus aproximaciones á los revolucionarios, dejándolo en sus manos los resortes de Gobierno, añadiendo que se está representando un sainete que pudiera acabar en tragedia.

Denunció que se nota una desmembración en el partido conservador para formar con los amigos del Sr. García Prieto otro que formaría en la izquierda conservadora; pero asegurando que el partido conservador, adicto incondicionalmente al Sr. Maura, es el que mantiene la verdadera teoría de la libertad y la justicia, encarnadas en la democracia.

Terminó diciendo que los que sientan debilidad en los momentos de desgracia deben marcharse, y á los que continúan fieles á sus convicciones, si no vencen, les quedará la gloria de no haberse rendido.

Fue muy aplaudido el Sr. Burgos, y su discurso es objeto de animados comentarios.
En esta reunión han sido designados los candidatos conservadores para las próximas elecciones de diputados provinciales.

También se ha reunido la juventud conservadora, procediendo á la reelección de Junta directiva de la Agrupación.

En el Centro Conservador ha dado una conferencia el diputado á Cortes Sr. Sánchez Dalp, que ha versado sobre la «Finalidad de las Juventudes conservadoras».

Se extendió en atinadas consideraciones acerca de la misión que representarán estas Agrupaciones y sus afiliados en los destinos de la Patria.

Tuvo períodos elocuentes, que acogió con aplausos la numerosa concurrencia que escuchaba al conferenciante.

Servicio deficiente.

MALAGA. (Viernes, tarde.) Se repiten continuamente los trastornos en el servicio de la Prensa en Correos.

Ha vuelto á faltar otro paquete de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con lo cual son grandes los perjuicios causados.

ARAGON

Hallazgos interesantes.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En el domicilio del propietario D. Mariano Ena, sito en la calle del Coso, se vienen practicando excavaciones con motivo de unas obras que allí se realizan.

Estas excavaciones han dado lugar al hallazgo de un curioso grupo escultórico, de alabastro, que representa á dos mujeres al salir del baño, con las túnicas plegadas en torno al cuerpo.

Fáltales á las figuras la cabeza; pero el resto del cuerpo está intacto y es de elegante estilo romano; la factura, sin embargo, es española, y se calcula que es obra del siglo III.

También se han encontrado en el curso de estas excavaciones un mascarón romano, que debía pertenecer al centro de un medallón, dos lacrimatorios y otros objetos artísticos del siglo I de la Era cristiana.

Los objetos descubiertos son muy admirados por los aficionados al arte antiguo.

Una peregrinación.

La Junta del Sindicato de iniciativas recaba de la Junta de peregrinaciones al Pilar que la peregrinación de la archidiócesis de Toledo, que vendrá en el mes de mayo, permanezca el mayor tiempo posible.

También gestiona el Sindicato rebaja de precios en los billetes de ferrocarril para Semana Santa.

Gente maleante.

Dicen de Calatayud que abunda allí la gente maleante.

En pocos días han sido robadas tres casas. La Prensa local excita á las autoridades para que organicen una batida contra los caicos, que tienen atemorizados á los campesinos.

Nuestra acción en Marruecos.
Por el Gobierno civil han desfilado hoy muchas personalidades distinguidas, expresando su satisfacción por los progresos de nuestra acción en Marruecos.

CASTILLA LA VIEJA

La nieve.

SORIA. (Viernes, mañana.) Hace tres días que caen sobre esta ciudad copiosas nevadas. Hoy sufrimos fuertes ventiscas.

En algunas comarcas de esta provincia la nieve alcanza un gran espesor.

El servicio de carruajes á los pueblos ha tenido que paralizarse.

Los trenes funcionan con normalidad. Témesse que las borrascas de nieve ocasionen desgracias.

Se recrudece en la provincia la crisis obrera.

CATALUNA

Sigue el mal tiempo.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Continúa el mar muy agitado en el litoral. Las olas se estrellan contra los diques del puerto y el agua llega á penetrar en ellos.

Los barcos siguen con las amarras reforzadas.

Están en espera de salir los buques costeros, que tenían anunciada su salida para esta tarde.

La Caja de pensiones.

La Comisión provincial ha acordado autorizar el uso del salón de sesiones del palacio de la Diputación para la ceremonia de entregar las libretas de la caja de pensiones y ahorros para la vejez á la caja de retiros de la Compañía de Tranvías.

El acto, como anticipamos, se celebrará el domingo por la noche, y será presidido por

los Sres. Dato y Ferrer y Vidal, como presidentes, respectivamente, el uno, del Instituto Nacional de Previsión, y el otro, de la Caja de Pensiones.

Accidente del trabajo.

Telegrafían de San Martín que en la fundición del Sr. Gerona, una correa de transmisión ha cogido á un obrero de setenta y tres años y le ha destrozado.

Huelga.

Se han declarado en huelga los obreros estampadores de la fábrica de los Sres. Casas y Jover. Son unos doscientos.

El motivo es que los patronos despidieron á cuatro obreros que habían reñido y posteriormente admitieron á dos.

Los obreros exigen que ó sean admitidos los cuatro ó despedidos los dos.

Han visitado al gobernador, y éste les ha aconsejado temperamentos de prudencia.

Invitación á Benavente.

El Ateneo Enciclopédico Popular ha invitado al dramaturgo Sr. Benavente para dar una conferencia de pago en el teatro Principal, al igual de otras que se han dado organizadas por el mismo Centro.

Se trata de que en los teatros se representen el día de la conferencia obras de aquel autor.

Museo africano.

Definitivamente el sábado por la noche se celebrará la inauguración del Museo de productos africanos en el Centro comercial Hispano-africano.

El doctor Maestre dará en el acto de la inauguración una conferencia sobre la zona de influencia española en Marruecos.

Nuevo cuartel.

Se ha hecho con toda solemnidad la entrega por la Junta de obras del puerto, al administrador de la aduana, del nuevo edificio construido con destino á casa cuartel de Carabineros.

Al acto de la entrega asistieron el administrador de la Aduana y el director facultativo de las obras del puerto.

Terminado el acto de la entrega se procederá al derribo de unos barracones que ocupaban interinamente los carabineros.

Soldado aprovechado.

Por la jurisdicción militar se instruyen diligencias contra un soldado del regimiento de Dragones de Santiago por un motivo curioso.

El soldado penetraba en las cuadras del cuartel y cortaba á los caballos las colas para venderlas.

Banquete militar.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Los jefes y oficiales procedentes de la Academia General Militar han celebrado con un banquete el XXXI aniversario de su fundación.

Acordóse telegrafiar saludando á los generales Marina, Primo de Rivera y coronel Silvestre, y felicitando al general Alfau y á las tropas expedicionarias á Tetuán.

Después del banquete una Comisión fué á visitar al capitán de Caballería Sr. Cervera Guadarrama, que se halla gravemente enfermo.

El temporal.

A las diez de la noche se ha recrudecido el temporal.
Enormes olas rompen furiosamente en la escollera, saltando dentro del puerto.

GALICIA

Un artículo de «El Correo Gallego».

FERROL. (Jueves, noche.) *El Correo Gallego* publica un razonado artículo, en el que expresa los deseos de los individuos de los Cuerpos subalternos de la Armada, respecto á la creación de la Escuela que se acordó crear por iniciativa de S. M. la Reina.

Parece que los subalternos piden que la Escuela se instale en tierra, para lo cual se podría enajenar la corbeta *Villa de Bilbao*, y con el producto construir el edificio en Madrid, y de este modo no resultaría perjudicado ningún Apostadero.

Se señala Madrid para la nueva edificación, por contar con más medios de vida.

Emigrantes.

FERROL. (Viernes, mañana.) Hoy han embarcado, con rumbo á Coruña, donde tomarán pasaje para América, muchos emigrantes.

En su mayoría son campesinos, todos jóvenes.

También marcharon algunos obreros del arsenal, descontentos de los jornales que percibían cuando los astilleros pertenecían al Estado.

La desbandada la motivan las promesas que se hacen á los emigrantes, y que resultan después incumplidas, pues se sabe que muchos de ellos, que actualmente se encuentran en Buenos Aires, escriben manifestando deseos de regresar á España si se les proporciona el dinero necesario para el pasaje.

NORTE DE AFRICA

Buque ardiendo.

CEUTA. (Jueves, noche.) Desde este puerto ha sido visto un buque que cruzaba el Estrecho, y que llevaba fuego á bordo.

Se ignora el nombre y la matrícula del barco, calculándose que es de unas diez mil toneladas.

El temporal.—Naufragio.

CEUTA. (Jueves, noche.) Se ha desencadenado un fuerte temporal.

El laúd *Josefina*, de la matrícula de Tarifa, se ha estrellado en la costa, frente al Gobierno Militar.

La tripulación se ha salvado.

Dos noticias.

CEUTA. (Jueves, noche.) Ha llegado un autobús, que ha sido traído de Cádiz con destino á prestar servicio entre Ceuta y Tetuán.

También han llegado fuerzas de Intendencia y de Sanidad Militar.

El nacimiento del Profeta.

MELILLA. (Jueves, noche.) Tanto las fuerzas regulares indígenas como los musulmanes que residen en esta población y sus cercanías, celebraron la acostumbrada fiesta del Mullud, que conmemora el nacimiento del Profeta.

Sin novedad en los zocos.

Con bastante animación, y sin que ocurriera novedad, se han reunido los moros en los zocos acostumbrados dentro de nuestra zona.

En todo el territorio reina tranquilidad.

Dos accidentes.

MELILLA. (Jueves, noche.) Marchando en visita de inspección el subinspector de Sanidad Militar, y encontrándose cerca de una posición, vió que un soldado caía del mulo que montaba.

Acudieron el subinspector y los que le acompañaban en auxilio del soldado, al que recogieron y reconocieron, apreciando que había recibido una importante lesión.

Colocado el soldado en una camilla, continuó el convoy su marcha, y repentinamente el caballo que montaba un oficial dió una arrancada, levantándose de manos, y sin que pudiera evitarlo el jinete, fué á caer sobre el caballo que montaba el subinspector.

El golpe fué tan violento, que jinete y caballo fueron lanzados á varios metros de distancia.

Reconoció el subinspector por el doctor Cogolludo, se vió que había sufrido una lesión de alguna importancia.

Ha sido traído á Melilla, y cuando telegrafío se encuentra muy mejorado.

VALENCIA

Una fuga fracasada y falsificación descubierta.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Han sido practicadas indagaciones relacionadas con la detección de monederos falsos en el locutorio del penal de San Miguel de los Reyes.

En los Centros oficiales se guarda gran reserva acerca de este asunto; pero á pesar de esto, he logrado obtener algunas noticias.

En la población penal existía gran animosidad contra los vigilantes por la rigurosidad excesiva que emplean en el cumplimiento de sus obligaciones.

Los penados más temibles concertaron el proyecto de dar un golpe de mano, encaminado á conseguir la evasión.

Como creían que la fuga sería realizada en fecha próxima, aceptaron los ofrecimientos que á los penados Gabriel Pinilla y Nicolás Brea hicieron los que hoy han sido detenidos, Antonio Castillo y Fernando Burgos, de que adquiriesen billetes falsos de 25 pesetas por 10 y de 50 por cuatro duros.

Por mediación de la demandadera del penal enviaban los penados el importe de los billetes, que á la tarde siguiente los remitían Castillo y Burgos en el fondo de cajetillas de cigarros.

Esta operación se efectuó durante varios días, y resultaba que eran muchos los reclusos que tenían billetes falsos por este procedimiento adquiridos.

Uno de los vigilantes encontró un billete al recluso José Barbastre, el que, interrogado sobre la procedencia, declaró la forma en que lo había adquirido.

Enterado el director del penal, organizó el servicio que se ha realizado en la forma ya relatada en mi anterior telefonema.

Después de la sorpresa de esta tarde, el director ha realizado un reconocimiento en las celdas de los presos de mayor importancia, habiendo encontrado varias armas de fuego y blancas, cuerdas, palanquetas, billetes falsos y un arsenal de herramientas propias para robos y escalas.

Interrogado Brea, ha declarado que preparaba un golpe de mano para fugarse, sorprendiendo á los empleados un domingo, mientras estuvieran en misa en la capilla del establecimiento.

Sorprendidos los empleados, continuó el recluso, en la capilla, debían ser encerrados, y seguidamente habrían de ir los penados al despacho del director y darle muerte.

Como este recluso ha dado antecedentes que se ignoraban, ha dispuesto el director del penal que se practicasen nuevos reconocimientos en sitios apartados del establecimiento, encontrándose nuevas armas, hasta el número de 78, entre ellas puñales y cápsulas de revólver.

En poder de uno de los reclusos ha sido encontrado un plano del penal, con indicación del camino que para verificar la evasión debían seguir los penados hasta las puertas de salida.

Se ha dispuesto el encierro de quince penados en celdas de castigo.

La Policía ha detenido á una mujer, aman-

te de uno de los monederos, que era la demandadera que facilitaba el comercio de los billetes falsos.

Alcalde procesado.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El gobernador civil ha entregado á los Tribunales de Justicia al alcalde del pueblo de Novelés por incumplimiento de las instrucciones sanitarias que le envió como resultado de una inspección allí practicada.

Billetes falsos.

Mientras en el locutorio del penal de San Miguel de los Reyes hablaban dos individuos con un preso, la Policía, apostada por el director del establecimiento, los detuvo, encontrándoles encima varios billetes falsos.

El director tuvo una confidencia y preparó la encerrona.

Créese que el descubrimiento tendrá una segunda parte en varias ciudades de España.

De la escalera al patio.

Un muchacho de trece años se entretenía en bajar la escalera de su casa deslizando por la barandilla; le ha vencido el cuerpo y ha caído al patio desde el tercer piso, quedando moribundo.

Acto solemne.

Los alumnos de la clase de Obstetricia han bautizado solemnemente dos niñas que nacieron en la clínica.

Ha acudido gran gentío y la banda de Bomberos.

Las niñas han sido apadrinadas por los alumnos y la esposa del alcalde.

VASCONGADAS

Vuelco de un automóvil.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, madrugada.) Noticias particulares anuncian que en Veraceiza ha volcado un automóvil, en el que iban dos conocidos jóvenes donostiarros que se dirigían á Navarra para asistir á una carrera.

El vuelco ocurrió en sitio de mucho peligro por la proximidad de un barranco.

Los dos jóvenes resultaron lesionados.

Han llegado á San Sebastián en otro automóvil que salió á buscarlos.

Un proyecto.

La Sociedad Kursaal ha presentado en el Ayuntamiento un escrito referente á la continuación de las obras del muro de entroncamiento del Uruma.

Acompañan al escrito dos proyectos. La petición será examinada por la Comisión municipal de obras.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

CARTAGENA. En el Teatro Principal actúa con buen éxito la compañía de Antonio Martelo.

En la opereta *Soldaditos de plomo* y *La morsa de mulas* ha logrado un triunfo personal por su trabajo artístico la hermosa tiple cómica Srta. Herminia Quilez, que se ha captado las simpatías del público cartagenero, que á diario la colma de aplausos.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

MAHOU CAFE

restaurant. CANA DE GRAN TAMANO 15 céntimos; terció, 25. Príncipe, 27. T.º 3.113.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

R. M. S. P. MALA REAL

INGLESA

P. S. N. C. COMPAÑIA

DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE			
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.	
Aragón...	9.588		2 marzo.	3 marzo.	
Deña...	11.500	3 marzo.	4 marzo.	5 marzo.	
Arlanza...	15.344	9 marzo.	9 marzo.	11 marzo.	
x Oreamuna...	11.540	10 marzo.	11 marzo.	12 marzo.	

El marcado con x toca en los puertos del Pacífico. 3.ª clase al Brasil y Argentina, 176 y 201 pts. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

LOS NERVIOS

SE CURAN

si es usted constante, con el tratamiento

del NERVIONAL MON

Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre. El sueño se adquiere desde el primer día. Las rarezas y extravagancias desaparecen, lo mismo que las tristezas y abatimiento; las fuerzas aparecen por momentos y en poco tiempo se encuentra el enfermo APTO PARA TODO.

BARCELONA: Andreu, Uriach y Vidal y Rivas.—**BILBAO:** Barandiarán.—**MADRID:** Martín y Durán, P. Martín, Gayoso y á su autor, Fuencarral, 42, **Monreal.**—Consultar toda duda.



INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de febrero de 1863.

Anteayer tuvo lugar el ensayo general de la nueva ópera de Verdi, *La forza del destino*. El estar todas las localidades del regio coliseo ocupadas por los abonados, y el haberse cantado la ópera con trajes y decoraciones, contribuía á dar al ensayo el interés que inspiraba la primera representación de una obra importante. Nada debemos decir del mérito de la obra, que el público juzgará en la noche de hoy; pero sí manifestaremos que la mayor parte de las piezas fueron aplaudidas en el ensayo, haciéndose repetir un coro del tercer acto, y llamando cuatro veces al maestro al palco escénico. La ópera se puso en escena con lujo; las decoraciones son de buen efecto, y la interpretación de la obra no dejará nada que desear á los más exigentes.

Ayer se ha dicho, por hombres de las distintas fracciones opositoras, que si se convocan nuevas Cortes se llevará á cabo una coalición, en que entrarán los Sres. Narváez, Mon, Ríos Rosas, Olózaga y conde de San Luis, y que, aunando sus fuerzas, presentarán por candidatos en Madrid á los Sres. Olózaga, por el distrito del Barquillo; al señor Aguirre, por el del Río; al Sr. Calvo Asensio, por el de Maravillas; al Sr. Benavides, por el de las Villillas; al Sr. Ríos Rosas, por el de Lavapiés, y al Sr. Mon, por el del Prado.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Sábado 22 de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 7.
Se pone á las 17,58.
Sale la Luna á las 19,58.
Se pone á las 7,49.

SANTORAL. — La Catedral de San Pedro en Antioquia; Santos Aristón, Papias, Abilio y Pascasio, obispos y confesores, y Santas Margarita de Cortona, penitente, y Eleonor, virgen.

SAN ABILIO, obispo.
Nació en Alejandría, y fué el tercer obispo que ocupó la cátedra, después de San Marcos, su primer apóstol, y de San Aniano, discípulo de aquél, que fué el segundo.
Se ocupaba en la abstinencia, en la mortificación, el ayuno y la oración, juntando la meditación con el trabajo. Fué su muerte en Alejandría.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Venta de máquinas de escribir, varias marcas, y de coser.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro residente, jefe de Sección de este ministerio, á D. Antonio Zayas y Beaumont.

—Otro destinando con la categoría de ministro residente, y como jefe de Sección en este ministerio, á D. Alfredo de Mariátegui y Carratalá.

—Otro declarando jubilado á D. Pedro de Prat y Agacino, marqués de Prat de Nantouillet, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla y Atenas.

—Otro nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla y Atenas á D. Germán María de Ory y Morcy, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda, jefe de la Sección Colonial de este ministerio.

—Otro disponiendo que D. Servando Crespo y Bocolo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, agente general de Preces á Roma y jefe de la Sección de Contabilidad y Obra Pía en este ministerio, pase á encargarse de la Sección Colonial del mismo.

—Otro ascendiendo á enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase á D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, disponiendo continúe prestando sus servicios con esta categoría en la Sección de Política de este ministerio.

—Otro ascendiendo á ministro residente y nombrando agente general de Preces á Roma y jefe de la Sección de Contabilidad y Obra Pía en este ministerio, á D. Carlos Gassend y de Frias, secretario de primera clase en la Embajada de España en Italia.

—Otro ascendiendo á ministro residente á D. Joaquín González, marqués de González, secretario de primera clase en la Embajada de la nación cerca del Santo Padre, destinándole con aquella categoría á la Legación de España en Bogotá.

—Otro disponiendo que D. Bernardo Almeida y Herrerros, secretario de primera clase en la Legación de España en Santiago de Chile, pase á continuar sus servicios con la misma categoría á la Embajada del Rey de España cerca del de Italia.

—Otro ascendiendo á secretario de primera clase á D. Jaime Ojeda y Brooks, secretario de segunda en la Embajada de la Nación cerca del Santo Padre, destinándole con aquella categoría á la referida Embajada.

—Otro ídem ídem ídem á D. Alfonso Danvila y Burguero, secretario de segunda clase en la Legación de España en Montevideo, destinándole con aquella categoría á la Legación en Santiago de Chile.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta, por tiempo de cua-

tro años, el suministro de víveres para los reclusos en la prisión de Estado de Santoña y Colonia penitenciaria del Dueso (Santoña).
MARINA.—Real decreto concediendo derecho á presentarse en las convocatorias de ingreso en el Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina á los escribientes amanuenses de las oficinas de los Apostaderos, Comandancias y Ayudantías de Marina.

—Otro autorizando al ministro de este departamento para adquirir, previo concurso entre fabricantes nacionales y extranjeros, seis botes automóviles con destino á las Comandancias de Marina de Cádiz, San Sebastián, Vigo, Coruña, Villagarcía y Ayudantía de Avilés.

GOBERNACION.—Real orden declarando que los gastos de viaje de todo funcionario de Sanidad que, por orden de la autoridad competente, haya de practicar una visita fuera de su residencia, le sean abonados á razón de una peseta por kilómetro de distancia, con cargo á los presupuestos provinciales ó municipales ó al particular que determinó la visita, si hay infracción sanitaria.

FOMENTO.—Real orden aprobando la distribución por anualidades del crédito concedido para subvenciones y anticipo de fondos á los Ayuntamientos que se mencionan en la relación que se publica para la construcción directa por los mismos de los caminos vecinales que se indican.

—Otra sobre designación de tipo de descuento y rescate de pólizas de seguros de Compañías extranjeras.

—Otra aprobando provisionalmente los itinerarios presentados por la Compañía naviera La Roda Hermanos, para los servicios 5.º y 6.º del cuadro respectivo anejo al contrato.

—Otra disponiendo se anuncien exámenes para la aprobación del segundo y tercer grupo para los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas, que hayan aprobado el primero y segundo de los tres señalados en el real decreto de 19 de octubre de 1906.

ATENEO DE MADRID

Conferencias de cultura pedagógica

«Problemas actuales de la educación nacional» es el tema que desarrolló anoche el señor Cossío ante un concurso numerosísimo.

«Dos objetos—comenzó diciendo—tienen estas conferencias: sacar los problemas de la Pedagogía y de la educación del círculo estrecho profesional en que se mueven; ventilarlos; hacer que penetre en ellos el espíritu de la sociedad. El otro objeto es el de inquietar los espíritus, agitarlos, procurar que vengan aquí las cuestiones que pueden preocupar actualmente á la sociedad. Estas cuestiones son los problemas centrales de cultura, problemas de vida ó muerte.

No es ésta la primera vez que la Pedagogía rompe la esfera profesional para venir al Ateneo; pero así como la primera el impulso partió de arriba, ahora este impulso arranca de la juventud, del elemento popular, del estudiante, que representa el porvenir. Esta es clara señal de optimismo y renovación.

¿Qué iba yo á decir, sino recoger lo que se ha venido haciendo calladamente, la orientación que durante algunos años se ha ido formando; lo que se ha dicho por Costa con toda la indignación de aquel carácter, con la moderación de sabio por Cajal, por Unamuno con su honda espiritualidad, por Azorín con su delicada finura en el decir, por toda la juventud del 98, esa juventud que ha traído la renovación de aquellos aires? Esto es lo que quiero decir.

Si he de ser sincero, debo decir que me asalta cierta duda por estos actos, en donde todo el público aquí reunido forma un núcleo de personas convencidas. Todas las personas que están aquí saben leer, y, por tanto, deben leer y no oír. Pero hay algo que se opone al hablar, que es el hacer; por eso, mejor que pasar el tiempo hablando aquí, debiéramos pasarlo enseñando á leer á los dos tercios de los españoles que no saben, y no saber leer es ponernos en situación de los que no saben comunicarse sino por la palabra y no por el libro, que es lo que nos trae fundamentalmente el ideal.

El problema crítico de España puede formularse de la manera siguiente: ¿Es que en España tenemos lo suficiente para satisfacer las necesidades de la enseñanza; estamos en camino de que pueda enseñarse á leer? Pues creen que sí y otros que no. Los primeros vienen de la clase que gobierna; los que tienen su representación en el Parlamento; los que á raíz del desastre del 98 exclamaban, con una voz ministerial: «No estamos tan atrasados; tenemos más escuelas que Inglaterra, pues, mientras esta nación cuenta con 25.000, tenemos 27.000». Solamente que mientras Inglaterra contaba con 130.000 maestros, nosotros contábamos con 27.000 que apenas lo eran.

mientras Inglaterra contaba con 130.000 maestros, nosotros contábamos con 27.000 que apenas lo eran.

No sólo faltan escuelas, sino material de enseñanza; tenemos si unos mapas para comprender lo que era España antes de 1870.

De los locales no hay que hablar. Fijémosnos en Madrid, que las escuelas están en casa de vecindad; una puerta de vidriera separa la habitación de un tuberculosis.

Todo esto se mantiene por la falta del libro, y por esto no aparece el gusto por la renovación, por no molestarse, porque las cosas sigan como hasta ahora.

Esto es frialdad, nota de los que creen honradamente que nos encontramos bien, cuando están sonando todavía aquellas palabras de Costa: «hay que gobernar á España».

No bastan la escuela y la despensa, que á los dos factores de la ignorancia y la pobreza hay que añadir el de la inmoralidad. Por esto no perdemos la fe en las ideas, sino

en los hombres que las encarnan; pero estamos en el momento crítico en que nos hemos de entregar con confianza á los hombres que deben dirigir.

¿Qué hacer para resolver este conflicto? Encontrar hombres. Si existen, tomarlos; y si no existen, formarlos.

Al igual que los soldados napoleónicos, toda persona de veinte años que se dedique á la educación lleva el bastón de mariscal en la mochila.

¿Qué es necesario hacer para formar hombres? Ponernos en una relación educadora con la fuerza total; formarnos en el medio, que es el gran agente educador. Por eso hay que enviar las gentes donde puedan recibirlo en su plenitud; donde encuentren aquellas una reacción.

Nosotros no nos conocemos hasta que nos ponemos en contacto con los de fuera. De ahí la gran virtud de la europeización.

En el discurso de Onís se ve cómo España no ha participado del Renacimiento. Azorín ha demostrado cómo las personas que podían influir en la marcha española, estaban impregnadas de espíritu extranjero.

Hay que buscar rápidamente el medio. En España existe el ideal; es individual, pero no basta; es necesario que se traduzca en ideal de colectividad, es preciso que venga la comunión de los espíritus, un ideal social; lo que no hay en España, un espíritu cívico.

El civismo trae armonía, pacificación, la más amplia tolerancia; no quiero el ideal de los belgas y franceses, teñido en sangre. Seamos espíritus superiores.

La escuela debe responder á esta pacificación, la cual no puede existir sin el respeto más amplio á la conciencia del niño y del maestro.

El problema, con relación al alumno, es el problema del analfabetismo; el alumno más necesitado es el alumno rural. Por eso lo más esencial es gastar el dinero en las últimas aldeas.

Con relación al maestro, lo que más debe preocuparnos es su formación, y dentro de ella romper los estrechos límites en que se mueve y venir á ser miembro de la Universidad, ya que á él se entrega el mismo material que á todos, dado que el sujeto de la educación es siempre el hombre.

El maestro, además, debe acabar con el fetichismo pedagógico, todo texto.

La Pedagogía no está aquí. Las fuentes más importantes son las obras en que se debe beber el ideal. Lo cual supone educar conforme á las ideas; no ver las cosas grandes junto á las pequeñas, sino ver lo grande en todas ellas. Esto, en todo término, no significa otra cosa que la formación del carácter, cosa tanto más importante cuanto que en nuestro país los vicios más capitales son la mentira y la cobardía.

El material que existe en nuestras escuelas es todavía el material escolástico. Hay que ir á la misma vida con toda su complejidad.

Lo que se debe mostrar en el Arte es todo lo que es capaz de hacer pensar con reflexión.

Los deberes que tiene el Gobierno con respecto á este problema es no poner trabas, y, en segundo término, suministrar los medios sin límite alguno, ya que los pueblos no gastan sino lo que necesitan para satisfacer sus necesidades.

Los jóvenes deben hacer suyo el ideal de los jóvenes espartanos al dirigirse á los ancianos de la ciudad: «Vosotros habéis obrado bien; pero nosotros obraremos mejor».

El Sr. Cossío recibió, en premio de su labor magistral, grandes aplausos.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Mundo eclesiástico

Se han inaugurado con toda solemnidad en la Calzada (Badajoz), las Escuelas Manjón, cuya construcción ha sido costeada por las Conferencias de San Vicente de Paul.

—Ha hecho solemne entrada en Jerusalén el P. Honorato Carcaterra, recientemente nombrado custodio de Tierra Santa.

—Los párrocos de Roma han presentado á Su Santidad los predicadores de Cuaresma.

—Una peregrinación de estudiantes universitarios de Suiza irá del miércoles santo al domingo *in albis* á la ciudad eterna.

—El presidente de la Juventud católica de Italia, Sr. Pericoli, ha celebrado el vigésimo quinto aniversario de su matrimonio con doña María Carini, celebrándose en la iglesia de San Andrés del Quirinal una misa que celebró el cardenal Pompili. Concurrieron al acto religioso Comisiones de las principales Asociaciones católicas.

—El reverendo P. Fita ha sido condecorado con la cruz de Alfonso XII. Bien la merece el sabio jesuita, director de la Academia de la Historia.

ZENITRAM

Liga española para el impuesto único

La Comisión de Madrid, en vista de las cartas y telegramas recibidos de toda España, acordó visitar al conde de Romanones para significar el agradecimiento de la Liga por haber incluido en el programa del Gobierno parte de sus aspiraciones económicas.

La misma Comisión hace público por nuestro conducto que las adhesiones, tanto al Congreso que ha de celebrarse en el próximo mes de mayo en Ronda como á la Liga, pueden enviarse á cualquier Comisión de las constituidas en Madrid ó provincias, ó al secretario general, D. Antonio Albendín, en Ronda, y es conveniente enviarlas pronto, porque, dado el número de congresistas extranjeros y españoles ya inscritos, y los alojamientos disponibles, es posible que haya que acortar el plazo fijado para recibir adhesiones.

LA VIDA DEPORTIVA

Volando con Garnier

Estos días pasados han presenciado los madrileños los hermosos vuelos que Perreyon y Garnier han efectuado en el aeródromo de Cuatro Vientos, algunos de los cuales han permitido que desde cualquier calle de Madrid hayamos visto cruzar sobre nosotros el esbeto monoplano Bleriot accionado por un soberbio motor Gnome 80 HP.

Edmond Perreyon es un piloto verdaderamente prodigioso; sus magníficos vuelos, en los cuales ha hecho virajes emocionantísimos, proporcionan al espectador la sensación del vuelo del aparato y denotan el perfecto dominio que Perreyon tiene sobre el monoplano que tripula.

La labor que Garnier y Perreyon han hecho estos días en pro de la aviación es verdaderamente remarkable; calcule el lector que entre ambos han hecho unos 65 vuelos con pasajero y todos completamente gratuitos, labor muy estimable, pues todos los que hemos tenido el placer de dar un paseito por el espacio nos convertimos en efímeros propagandistas de este medio de locomoción, en el cual sentimos la impresión de una seguridad tan grande como el que está sentado en su casa.

Entre los pasajeros han figurado la señorita de González Tablas y las Sras. Bueno y Mme Seret.

El martes último, á pesar del adagio castellano «ni te cases ni te embarques», tuve el gusto de que Garnier me diera un pequeño paseo aéreo, el cual espero que no será el último.

La impresión del vuelo es verdaderamente hermosa; es tal la sensación de estabilidad que se siente, que le parece á uno mentira que pueda sobrevenir un accidente.

La valentía del motor accionando la hélice, haciendo avanzar el aparato, es una cosa que entusiasma; la sensación de la velocidad es casi nula; es asombroso que con la marcha vertiginosa que lleva el aparato nos parezca que marcha al paso de un tranvía.

Únicamente experimenté alguna sensación en los primeros remolinos de aire que atravesamos; el aparato en éstos tiende á bajar; pero la pericia de Garnier y la potencia del motor eran factores que los combatían con gran ventaja.

En nuestro vuelo pasamos sobre algunos poblados; el efecto es fantástico; las carreteras parecen senderos, y éstos apenas se distinguen; los árboles son como manchas negras en la tierra.

Lo que sentí fué el aterrizar; por mi gusto habría estado toda la mañana en el aire; si en aquel momento me hubiera podido cambiar por el piloto, me hubiera dirigido sobre Madrid, me habría marchado á cualquier lejana población para experimentar el placer de haber hecho un viaje en aeroplano.

Cuando el piloto cortó el motor para descender fué un momento precioso: inclinó de pique el aparato y bajamos unos doscientos metros en vuelo plano; después, en espiral, llegamos hasta tierra, donde di las gracias á Garnier y le abracé por el inmenso placer que me había proporcionado.

L. Garnier, el valiente piloto que ha sido mi padrino aéreo, inaugurará en breve en Vitoria una escuela de aviación, que bajo su experta dirección creemos ha de dar excelentes resultados.

Y ahora quiero dar un consejo desde estas columnas: todo el que tenga ocasión de volar, que no la desperdicie, pues quedará tan complacido, que bajará pensando que si á los cinco minutos de vuelo se hubiera matado, habría sido pequeño el pago hecho con su vida al placer tan grande que se había proporcionado.

A. SANCHEZ DE LEON

CINEGETICA

Campeonato nacional para galgos.

En estas mismas columnas hemos dado cuenta de las pruebas celebradas de este interesante campeonato, organizado por la Sociedad «El Goloso».

Esta aristocrática entidad ha dado un buen impulso á la afición con el presente campeonato.

Automóviles MITCHELL

Modelos 1913 entrega inmediatamente. Exposición: ALMIRANTE, NUMERO 12.

nato, pues está revistiendo verdadero interés, y todos los aficionados á la caza siguen con gran entusiasmo la marcha de este concurso.

El presidente de esta Sociedad es el conde de Torrepalma y de secretario actúa el infatigable marqués de Martorell.

Como socios figuran S. M. el Rey y el Infante D. Fernando; los duques de Andria, Gor, Albuquerque y Pastrana; marqueses de Zarco, Perales y Corpa; condes de Torrearias, Clavijo y Lérica; D. José María Creus y D. Justo San Miguel.

Como verá el lector, los nombres de estas personas es suficiente garantía para el buen resultado del campeonato que nos ocupa.

Las dos primeras pruebas se han celebrado en los cotos «El Goloso» y la «Venta de la Rubia»; ambas han estado sumamente animadas.

El miércoles se celebró la tercera en la finca denominada Boadilla; ésta puede decirse que ha sido la más dura de las que se han corrido, por ser el terreno bastante accidentado.

Las diferentes pruebas celebradas fueron corridas por Relampago, de D. E. Sebastián, y Bandera, del marqués de Perales. Ganó Bandera.

La prueba entre Escucha, del conde de Torrearias, y Cierva, del marqués de Monteagudo, se declaró nula.

Gama, de D. E. Gil Delgado, fué vencida definitivamente por Goya, de la Sociedad «El Goloso».

Aida, de D. B. Valenzuela, y Ligera, de D. Justo San Miguel, quedaron empatadas. Guerra, del mismo señor, fué vencida por Gitana II, del conde de Torrearias.

Y Maravilla V, del marqués de Monteagudo, excluyó del concurso á Pin, del marqués de Valderas.

Ayer fué el cuarto día de este campeonato, corriéndose en «Paris», hermosa finca del conde de Torrearias.

Las diferentes pruebas, corridas fueron: Por Careta, de D. Justo San Miguel, y Mono, de D. M. de Isasi.

Esta prueba fué anulada.

La corrida entre Banderas, del conde de Lérica, y Relampago, de D. E. Sebastián, fué ganada por Banderas.

Modista, de D. Fernando Primo de Rive-

NEUMÁTICOS

Grandes talleres para su reparación S. VIVER--Goya, 28--MADRID

ra, fué vencida por Banderas, del marqués de Perales.

Cierva, del marqués de Monteagudo, ganó, después de cuatro empates, á Escucha, del conde de Torrearias.

Aida, de D. B. Valenzuela, venció á Ligera, de D. Justo San Miguel.

Los perros que al final de esta prueba han vencido definitivamente á su primer pareja son:

Bóldo, Ardilla, Saeta, Banderas, Banderas, Cierva, Goya, Aida, Gitana y Maravilla.

S. DE L.

CICLISMO

Unión Velocípédica Española.

Mañana, sábado, á las diez de la noche, celebrará esta entidad junta general, en el domicilio de la Sociedad de Viajantes de Comercio, plaza de San Miguel, núm. 7.

Esta junta, que promete ser muy movida, ha de congregar numerosos aficionados, pues son muchos los asuntos que deben discutirse en esta asamblea binal.

UN AUTO-HELICE

M. François Garbaccio acaba de terminar un auto-hélice provisto de ruedas con neumáticos, patines y flotadores, pudiendo rodar sobre tierra, patinar sobre nieve ó hielo y navegar.

Este «auto-trineo-canoa» puede hacer, rodando fácilmente, unos 100 kilómetros á la hora.

M. Garbaccio de Valais, en Suiza, va á proceder á hacer ensayos en el lago de Constanza.

DEPORTES DE INVIERNO

Club Alpino Español.

El domingo último se corrieron en Navacerrada diferentes carreras de skis.

En la de señoritas tenían que recorrer un kilómetro, saliendo del Cerro del Telégrafo.

La meta estaba situada en el puerto de Navacerrada, comprendiendo el recorrido seis virajes y estando la nieve bastante helada.

La clasificación fué la siguiente: Primer premio: Copa del Comité, á la señorita Carmen Posadas, que invirtió 3 minutos 38 segundos.

Segundo premio: Reloj del Club, á la señorita Pilar Ibarreta, en 3 minutos 43 segundos.

Tercer premio: Tintero del Club, á la señorita...

Mercedes

La marca alemana más antigua y renombrada. S. E. de los automóviles MERCEDES Olózaga, 12.--MADRID

rita Eugenia Giraldez, en 3 minutos 48 segundos.

El cuarto lugar lo ocupó la señorita María Luisa Peñalver, que tardó 4 minutos.

Después y en el mismo recorrido, con ligera variación, se celebraron las carreras de niños y niñas, que dieron el siguiente resultado:

Carrera de niños.—Primer premio: Copa Gaucedo, á Rafael Rodríguez, que cubrió los 750 metros en 2 minutos 25 segundos.

Segundo premio: Escribanía del Sr. Lezcano, á José Bravo, en 2 minutos 34 segundos.

En esta prueba corrieron 11 muchachos.

Carrera de niñas.—Primer premio: Copa Peñalver, á Amalia Miranda; tiempo, 2 minutos 55 1/5 segundos.

Segundo premio: Polissoir, del Sr. Lezcano, á Elvira Gaucedo, en 3 minutos 1 3/5 segundos.

Sociedad Gimnástica Española.

Las carreras de skis, organizadas por la sección de montaña de esta Sociedad, celebradas el pasado domingo en el puerto de Navacerrada, estuvieron muy animadas y los premios fueron ganados por los siguientes señores:

Primer premio: Una copa, á D. José Alonso, que tardó en recorrer 8 kilómetros, con subida y descenso, 52 minutos 2/5 de segundo.

Segundo premio: Una placa de bronce, á D. José María Rotache, 75 minutos.
 Tercer premio: Una medalla de bronce, á D. Anselmo Arenillas, 61 minutos 3/5 de segundo.
 Cuarto premio: Una medalla de bronce, al Sr. Bona, 62 minutos, 2/5 de segundo.
 Premio libre: á D. José Fernández Zabala, hora 15 minutos.
 Los premios para esta prueba eran regalo de la viuda é hijos de Igartua.
Para el domingo.
 El C. A. E. anuncia para el domingo una carrera por parejas, para señoras y caballeros, y un concurso de saltos en el que se disputará

AUTOMOVILES
LORRAINE - DIETRICH
 El extrasilencioso.
 El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza.
 El automóvil elegante por excelencia.
 Representación exclusiva. **Sociedad Excelsior, Salas, 5.**—Presupuestos, detalles y pruebas: Villanueva, 16.

La Copa Prast, de la cual es poseedor en la actualidad D. Juan I. Lacasa.
 El itinerario probable para la carrera por parejas será en la ladera Norte del puerto, por encima de la carretera del Paular, y el de saltos no se podrá fijar hasta el momento de empezar la prueba.
 Las inscripciones para estos concursos se admiten hasta el sábado, á las dos de la tarde, en el domicilio social, calle del Príncipe, núm. 16.

Diarrea membranosa
 La presencia de falsas membranas, á veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida á la descamación intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CASA DE LA VILLA
LA SESION DE HOY
 Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se reunió el Ayuntamiento, á las diez y media.
Urbanización de la calle de Segovia.
 Dada cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando real orden del ministerio de la Gobernación por la que, de conformidad con lo solicitado por D. Gonzalo Iglesias, se ordena que se devuelva á este señor el proyecto de urbanización de la calle de Segovia y adyacentes, de que es autor, á fin de que en el plazo de seis meses presente la forma económica que juzgue conveniente para la realización del proyecto, se acordó que el asunto pasara á Comisión.

Reorganización de servicios.
 Se acordó que la Comisión especial de reorganización de servicios á que se refiere la base quinta de las complementarias del vigente presupuesto, la formen los Sres. Aragón, Alvarez Arranz, Catalina, García Cortés y Guirich.
El teatro de la Gran Vía.
 Dada cuenta de un decreto de la Alcaldía Presidencia, respecto á la fecha en que ha de liquidarse el canon que han de abonar los arrendatarios del teatro de la Gran Vía, el Sr. Talavera opina que el actual poseedor del teatro de la Gran Vía debe pagar el canon desde que se incautó del edificio, con lo cual el Ayuntamiento cobraría ocho ó diez mil pesetas más de lo que ha cobrado.
 Después de intervenir en el debate los señores Catalina, Trompeta y Carnicero, el Ayuntamiento quedó enterado.

Nueva Comisión del alumbrado.
 Se acordó nombrar una nueva Comisión especial del Alumbrado, y el alcalde da lectura de los nombres que propone, y se excusan de formar parte de ella los Sres. Mora, Alvarez Arranz y De Carlos Abella.
 Fueron designados por fin los Sres. Martín Pindado, Rosado, Bellido, Gayo (D. Luis), Fernández Loza, Gujarró, Nicolí, Pascual Acevedo, Fraile y Sáiz Herráiz.

Modificación de un trazado.
 Con varios votos en contra, se acordó someter á la superioridad el expediente incoado por la Sociedad de Tranvías del Este de Madrid, interesando la supresión de trayectos de las calles de Meléndez Valdés, Escosura y Magallanes, para emplazamiento de dependencias de la expresada Sociedad, y que se acepten las proposiciones formuladas para la instalación de alcantarillado y pavimentación en las calles que circundan la manzana.
Devolución á los salchicheros.
 Una vez más se acuerda que vuelva á Comisión un dictamen proponiendo se abone á la Sociedad general de Salchicheros de Madrid la cantidad de 294.955,75 pesetas, que arroja la liquidación practicada, por el importe de los arbitrios de Consumos correspondientes á las exportaciones de tocinos y mantecas, efectuadas por la misma, en la temporada de 1911-12, con aplicación dicho pago al crédito de igual suma, consignado en el cap. IX, artículo 7.º, concepto 516 del vigente presupuesto de gastos.

Un concierto.
 Se acordó la forma de liquidar á la Sociedad general de Salchicheros de Madrid por exportaciones de tocinos y mantecas, lo correspondiente á los meses de noviembre y diciembre últimos al finalizar la temporada en 20 de marzo próximo.
Retirada de dictámenes.
 Después de una amplia discusión son retirados varios dictámenes sobre reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de varias cantidades que se adenan á la Compañía del Gas.

Licencias.
 Se conceden las licencias siguientes:
 Para establecer un taller de curtir pieles en la calle de Antonio López, núm. 23; para establecer un taller de cerería en la casa núm.

20 de la calle de Guzmán el Bueno; para establecer un taller de cerrajería mecánica en la casa núm. 22 de la calle de Jesús del Valle, y para establecer un taller de reparación de maquinarias en la casa núm. 12 de la calle de Fernando VI.
Agua para el Retiro.
 Se discute ampliamente un dictamen proponiendo, de conformidad con lo acordado por la Comisión sexta, la aprobación de un presupuesto de 123.455,22 pesetas para la instalación de tubería, con destino á la conducción de agua del Lozoya al Parque de Madrid, debiendo abonarse 60.000 pesetas por el presupuesto del interior, y el resto por el de Ensanche, y realizarse la adquisición de materiales de la contrata, y se acuerda que quede sobre la mesa.
Licencias de obras.
 Se conceden las siguientes:
 Para construir una casa en el núm. 2 de la calle de José Calvo, con vuelta á la de Ambrosio Vallejo; otra en el núm. 22 de la calle de Alvarado.
 Para demoler y reconstruir un pabellón de portería, y un muro de cerramiento en el hotel núm. 30 del paso de la Castellana, y para verificar obras de reforma en la casa núm. 3 de la calle de Jordán.
Nuevo jardín.
 Se aprobaron dos presupuestos, importantes en junto 6.732,17 pesetas, para establecer en la Glorieta de Quevedo un jardín central, cuya mejora acordó el Ayuntamiento el 22 de abril de 1910.
Una fuente.
 También quedó rehabilitado un crédito de 2.000 pesetas, que precisan para continuar las obras de instalación de la antigua fuente de la Puerta del Sol en la Glorieta de los Cuatro Caminos.

Proposiciones.
 Pasaron á estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:
 Una del Sr. Sánchez Anido proponiendo se regularicen las alineaciones en la plaza de Chamberí, y otra del Sr. Valdivieso para que se aprueben unas bases de reglamentación del servicio de obras, relativas á obreros, capataces y sentistas.
SOBRE EL INQUILINATO
 El Sr. García Cortés pregunta al alcalde qué hay de anormal en la cobranza de arbitrios é impuestos, puesto que, según sus noticias, esta noche se debe celebrar una reunión para protestar de ciertos abusos.
 El Sr. Ruiz Jiménez declara que, á pesar de que ha rogado á los periodistas que fijen en sus denuncias casos concretos, no lo han hecho hasta ahora.
 Hoy he recibido una carta del diputado don Luis Silvela denunciándome que, al verificar un embargo, un agente había empleado formas groseras, y declara además que el expediente de embargo es nulo, por ir en relación.
 Esto no es cierto, puesto que la ley lo autoriza; pero en lo sucesivo ya no se hará.
 Dice que los dependientes de los recaudadores y agentes no son funcionarios municipales, y claro es que el Ayuntamiento no los nombra.
 La forma de cobranza no debe ser tan vejatoria cuando ya se ha cobrado el 80 por 100 de los recibos sacados al cobro.
 Añade que su deber es cobrar, y mientras el Ayuntamiento no acuerde lo contrario, tiene que cobrar lo dispuesto.
 Se muestra partidario del repartimiento, porque grave á los poderosos.
 Se hace arma de que nosotros cobramos 33 millones, y esto no es verdad, puesto que no se cobran más de 20, y hace relación de los gastos obligatorios para demostrar que las censuras no son lógicas.
 La ocasión para suprimir el impuesto de inquilinato fué al discutir los presupuestos, porque ahora no hay medio de dejar de cobrar los millones que representa el impuesto.
 Rectifica el Sr. García Cortés, y reconoce que el alcalde hace lo que debe ofreciendo atender las reclamaciones justas.
 Dice que si de lo que se trata es de inducir á que los vecinos no paguen, es engañar al vecindario, puesto que tendrán que pagar con el recargo del 15 por 100.
 Añade que lo que se proponen los organizadores de la reunión de esta noche es enriquecer á los agentes ejecutivos. Si no es esto lo que se proponen y sólo intentan desacreditar al Ayuntamiento, lo hacen torpemente, puesto que los valores municipales están en alza, y por tanto, el crédito es mayor que antes.
 Censura á los que dicen que quieren un Madrid grande y hermoso, y luego proyectan campañas como la que se intenta comenzar esta noche para restablecer los Consumos, y anuncia que contra ella estará la opinión pública.
 El Sr. Alvarez Arranz estima que los señores Ruiz Jiménez y García Cortés están equivocados al ver el mal en la forma de la cobranza.
 Lo que pasa es que, al suprimirse por odioso el impuesto de Consumos, se sustituyó por otro más odioso aún.
 El pueblo se llama á engaño, porque el impuesto de Consumos no se ha suprimido, puesto que el pincho del consumidor se ha metido en el domicilio de los vecinos.
 Dice que es mejor manera de defender al vecindario el estudiar las razones de la campaña, para pedir al Gobierno otros medios que permitan al Ayuntamiento suprimir el impuesto del inquilinato.
 El Sr. Ruiz Jiménez dice que no se trata de discutir en esa reunión la bondad del impuesto, sino contra la forma.
 Insiste en que él es enemigo del impuesto de inquilinato; pero que, acordada su cobranza por el Ayuntamiento, no tiene más remedio que sostenerlo.
 Recuerda que la minoría socialista propuso que se mantuviese este año el impuesto de inquilinato, para sustituirlo el año 1914 por el repartimiento, y así se convino por todos.
 Lo que van á hacer esta noche en esa reunión es estudiar lo que nosotros estamos estudiando

Cita el caso de Zaragoza, Valencia y París, donde se cobra el impuesto de inquilinato, y termina diciendo que en el último trimestre se han cobrado 143.000 pesetas con recargo, lo cual representa una utilidad para los agentes de 20.000 pesetas.
 Esto es, que aconsejando la resistencia al pago, se perjudica al vecindario.
 El Sr. García Cortés censura la forma de hacer la convocatoria, puesto que con ambigüedades se llevará á ella á representaciones de entidades que no irían si conociesen los propósitos de los organizadores.
 Al decir que él recomienda á sus electores que paguen el impuesto, exclama el Sr. Alvarez Arranz:
 —Los electores de S. S. no lo pagan por estar exceptuados.
 Defiende el impuesto de inquilinato sobre el de Consumos, y se declara partidario del repartimiento y del impuesto sobre el suelo.
 Censura al Sr. Alvarez Arranz por no haber traído soluciones para salvar la Hacienda municipal y declara que su labor sólo ha sido de crítica demoleadora, confiando en que para el año próximo colaborará en la labor municipal.
 Rectifica el Sr. Alvarez Arranz, diciendo que como se hizo una campaña ampulosa contra el impuesto de Consumos, y el Gobierno no supo resistirse á ella, se han unido los de la izquierda y los liberales para traernos á esta situación, de que el vecindario protesta.
 Dice que no tiene obligación de buscar soluciones, sino que es del Gobierno, que nos ha traído á esta situación.
 Añade que el Ayuntamiento debe recurrir al Gobierno, pidiéndole soluciones que él no puede buscar.
 Denuncia que hay muchas reclamaciones que no han tenido resolución alguna del alcalde, y en esta forma, el contribuyente no puede formular el recurso que la ley le concede, y dice que no pueden quedar las reclamaciones dormidas meses y meses en los Negociados.
 Pide al alcalde que evite esto.
 El Sr. Ruiz Jiménez declara que no conoce ninguna reclamación que no haya sido resuelta en el acto, y promete que en la sesión próxima traerá una relación de las que haya.
 El Sr. Alvarez Arranz cita el caso de treinta y tantas reclamaciones que no han sido resueltas.
 El Sr. Catalina pide una nota del valor del papel municipal desde hace veinte años á la fecha, para demostrar en qué época ha tenido más crédito el Ayuntamiento de Madrid.
 El Sr. Trompeta (D. Eduardo) protesta de las frases del Sr. Alvarez Arranz de que la supresión de los Consumos sólo ha beneficiado al populacho.
 Elogia la supresión de los Consumos.
Una denuncia.
 El Sr. Alvarez Arranz denuncia el hecho de que al ir á hacer la recepción de varias toneladas de carbón, se encontró la Comisión con que la recepción había sido hecha parcialmente en días anteriores.
 El Sr. Ruiz Jiménez promete que no se repetirá el caso, y se levanta la sesión á las dos de la tarde.

EL CHOCOLATE "AGUSTINOS,"
 de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

CASA REAL
 Han tenido audiencia con S. M. los generales Azcárraga, Contreras y La Llave, el ex ministro Sr. Concas, los tenientes coroneles Peinador, Leiva y Coello, el ordenador de la Armada Sr. Franco, los comandantes Prieto de Rivera, Páez, Pérez y Velas y los capitanes Macapinlac y Sánchez Mesa.
 El capitán de Ingenieros Sr. Kindelán estuvo en Palacio á decir á S. M. que el dirigible «España» había llegado felizmente á Gualajajara.
 S. M. el Rey no irá á Cuatro Vientos hasta que esté terminada la flotilla de aeroplanos.
 La marquesa de la Scala ha ofrecido sus respetos á S. M. la Reina Victoria.
 La Casa naviera de Pinillos ha sido autorizada para poner á uno de sus transatlánticos el nombre de *Príncipe de Asturias*.
 Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
 Real decreto aprobando los pliegos de condiciones del proyecto reformado de obras para el saneamiento del puerto de Alicante.
 —Idem id. nombrando comandadores de número de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Augusto Ruiz Rafoy, á D. Pantaleón Prieto de Castro y á D. Miguel Ortiz Cañabate.
 —Idem id. id. comendador ordinario á don José Nieto García.
 —Idem id. aprobando los pliegos de condiciones para la ejecución de las obras de recrecimiento del pantano de la Grajera.
 —Idem id. modificando algunos artículos de la Instrucción de Contabilidad de Obras públicas de 5 de octubre de 1883.
 —Idem id. admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior de Emigración á D. Manuel García Prieto, y nombrando para sustituirle á D. Pedro Seoane.
 —Idem id. sobre la especialización y determinación de las facultades de los diversos ingenieros civiles de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y agrónomos.
 Su Majestad ha firmado un decreto reorganizando la Escuela de Artes Gráficas.

A LAS SEÑORAS
 Nada os facilitará tanto tomar la cuenta á vuestros sirvientes como obligarles á que os presenten los «tickets» ó recibos que entregan las Registradoras «National» en las tiendas en que compran.
 Informes gratis. Preciados, 11.

EL AYUNTAMIENTO Y EL PUEBLO
La ley para todos
 Dos hechos salientes han venido á reforzar la explotación de que hace víctima al vecindario de Madrid el Ayuntamiento. Es uno la real orden del ministro de Hacienda—al que yo no he de combatir, porque conozco su rectitud—declarando que los alcaldes son los únicos facultados para decretar la entrada en los domicilios de los morosos por débitos á la Hacienda, según la ley de 1.º de julio de 1869 y la de Presupuestos de 11 de julio de 1877.
 Claro que esas disposiciones están derogadas por la ley de bases de 12 de mayo de 1888, y que la Instrucción de esa misma fecha, como la vigente sobre la materia, por habersé llevado á ellas preceptos que no están en la ley—y que constituyen un abuso de la facultad de reglamentar,—serían fácilmente impugnadas, y de seguro con éxito, ante los Tribunales de Justicia, para demostrar que los alcaldes no pueden decretar la entrada en el domicilio de los ciudadanos.
 Pero, en fin, yo no he de censurar al señor Suárez Inclán, porque me hago cargo de lo que son las obligaciones de Gobierno en situación como la creada por el Ayuntamiento de Madrid, que se lanzó locamente á la sustitución de los Consumos sin pensar antes en los sustitutos racionales.
 Ha procedido bien el señor ministro de Hacienda. Un alcalde sin soluciones le pide con apremio medidas coercitivas para evitar una catástrofe, y el ministro no debe negárselas, si halla siquiera pretextos legales para su satisfacción. No, Sr. Suárez Inclán; contra usted no va nada, porque usted no planteó el conflicto, ni tiene en su mano los medios de solucionar. Los ataques que por este motivo se le dirijan me parecen injustos. Entendámonos con los promovedores.
 El otro hecho es el artículo de *La Epoca* declarando que, como el arbitrio de inquilinato es legal, forzosamente ha de pagarse, aun á sabiendas de que es rematadamente malo y de que hay que pedir su desaparición.
 Pero *La Epoca* se habrá convencido de que en este país la lealtad es un candoroso pasatiempo que sólo sirve para dar armas al adversario. Así, el señor alcalde, y con él todos los partidarios del arbitrio, QUE LO SON POR ESTAR EXENTOS DE EL—y ésta es la mayor vergüenza de la lucha,—echaron al vuelo las campanas.
 —¡Yo lo veis! ¡Yo lo veis! *La Epoca*, el órgano de los conservadores, dice que el arbitrio es legal y que debéis pagarlo.
 Pero se callan lo de que es injusto y que hay que suprimirlo. Y como aquí, para suprimir las cosas legales QUE NO SON JUSTAS, se tropieza siempre con la imposición brutal de la fuerza, ¿qué ha de hacer el vecindario? ¿Resignarse? Emplea el arma única que tiene en sus manos: gritar y no pagar.
 Porque aquí se está diciendo desde julio de 1911, por socialistas, por conservadores, por liberales, por republicanos, por neutros, por ministros, por alcaldes, por ediles, por todo el mundo, sin excepción—es decir, con la excepción de los que viven de esas cosas y de otras cosas análogas—que el arbitrio de inquilinato—le denominó siempre arbitrio por lo que tiene de analogía con arbitrariedad—es injusto, intolerable, desvergonzado, hasta criminal. ¿Y qué? Pues nada. Las Cortes han estado abiertas y se ha discutido sin fruto; se confeccionaron los presupuestos municipales, y lejos de suavizar la carga, se aumentó con nuevas exenciones; se celebraron numerosas conferencias, y en vista de que el Sr. García Molinas, liberal, combatió el impuesto, y de que el Sr. García Cortés, socialista, dijo que para declararlo justo era necesario que todos lo pagaran, y de que el Presidente del Consejo reconoció la justicia de las protestas públicas, se acordó... ¡mantener el arbitrio para los infelices vecinos señalados como cabezas de turcos de la administración municipal!
 Y después de todas estas burlas, de todos estos escarnios, ¿se puede aconsejar á la gente que pague... en espera de que se suprima?
 ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Acaso no han estado en plena actividad todos los elementos que podían subsanar el error, la injusticia, y no lo hicieron?
 ¡Un año más de espera! Y cuando pase el año, otro, y otro después... No; el pueblo está cansado. No puede más, y menos aún viendo cómo los obligados á defenderle guardan un silencio maldito, que aleja toda esperanza de salvación.
 Ante los dos hechos citados, el señor alcalde podrá echar á vuelo las campanas, y los ediles podrán frotarse las manos de contento; pero nosotros, la clase media, á cada hora más exprimida, atropellada, acorralada, víctima de una administración que nos está sitiando por hambre y por sociedad, seguiremos protestando y oponiendo á la Legadad, en estos casos, la Justicia; porque, desgraciadamente, en España, lo legal no es siempre lo justo, y suele darse con dolorosa frecuencia la circunstancia de que no sea el sentimiento de la justicia el que inspire las normas de la legalidad.
 La legalidad, por lo menos en el terreno de las concepciones morales, es legalidad hasta el instante en que se demuestra palmariamente su injusticia.
 ¿Pero esto?... Esto que en el Palacio de las Leyes, lo han declarado injusto, immoral, abusivo, escandaloso, los legisladores liberales, los conservadores y los republicanos, pasando por los carlistas y los independentes, ¿cómo vamos á declararlo legal?
 Si me lo dijera el propio Justiniano, tendría que perdonarme la irreverencia de una carcajada.
Más de dos hechos.
 Pero vamos á suponer que el arbitrio de inquilinato es legal y hasta justo. El vecindario tiene la obligación de cumplir la ley. Si no la cumple, vienen los medios coerciti-

vos: el apremio, el embargo, la denuncia, la cárcel.
 Y si los encargados de cobrar ese impuesto no se atienen á la ley, ¿también ha de resignarse el vecindario? Y si hacen un reparto de cuotas caprichoso, ¿también debemos abonarlas en silencio? Y si cargan sobre nuestros hombros lo que no tenemos obligación de pagar, ¿también hemos de prestarles nuestra conformidad?
 ¿No? Pues váyase á la inspección inmediata de cómo está organizado el arbitrio, y veremos lo que se descubre. Que salgan á la luz pública las exenciones, y se conocerán cosas peregrinas.
 Entonces podremos comprobar con asombro que en un país europeo, en la capital de una nación culta, en un pueblo de 600.000 habitantes, sólo 50 ó 60.000 tenemos la obligación de contribuir á las cargas municipales, y que esos, que tal vez sean en su mayoría los más pobres, están obligados á pagar por todos.
 ¿Es que no hay en la política española un hombre que se haga cargo de esta enormidad con que se está abrumando á la infeliz clase media?
 Contra eso—dirán los legistas—tienen ustedes los recursos de agravios.
 Sí, sí. Voy á contarles á ustedes una interesante historia para que luego me digan si existe defensa posible; porque el Sr. Ruiz Jiménez grita á toda hora que está decidido á que se cumpla la ley; pero él no la cumple.
 Véase un caso de muestra, ya que el señor Alcalde desea que se le citen específicamente.
 Algunas personas que, por el carácter de su profesión, se creen en parte exceptuadas del impuesto, entablaron recurso para ante la Diputación, y la Diputación resolvió en favor de los reclamantes.
 Otros vecinos, en análogas condiciones, visto el precedente, entablaron también el recurso de agravio que concede el artículo 140 de la ley Municipal.
 Uno de esos recursos, detrás del cual iban 40 ó 50, y detrás de estos 50 hubieran ido 10.000, fué presentado en el registro general de la secretaría del Ayuntamiento el día 22 de octubre por el letrado D. Alfredo Serrano Jover, secretario de la Academia de Jurisprudencia.
 El artículo 140 de la ley Municipal, en su párrafo segundo, dice:
 «Estos recursos y cualesquiera otros que puedan intentarse serán formulados ante el alcalde respectivo, el cual, BAJO SU PERSONAL RESPONSABILIDAD QUEDA OBLIGADO á remitir la instancia por conducto del gobernador de la provincia EN TERMINO DE OCHO DIAS, con los informes necesarios.»
 Pues bien, contra todo eso que la ley dispone, no se ha dado tramitación á los recursos (por lo menos hasta el día 12 de febrero, en que hemos hecho nosotros la indagación) y se ha embargado y se ha ejecutado el embargo contra los recurrentes, cerrándoles todos los caminos que la ley les concede para su defensa!
 ¿Conque los vecinos tienen que cumplir las leyes, porque de otro modo se entenderá con ellos el fiscal del Supremo?
 ¡Oh, sí; las leyes son sagradas! ¡Las leyes hay que cumplirlas! ¡Ya ven ustedes que las autoridades dan el ejemplo! Si no lo dieran, ya se entendería con ellas el señor fiscal del Supremo...
 ¡Dios mío! ¡Y todavía nos dicen que nos defendamos, que luchemos!... Pero, ¿cómo? ¿Con qué? ¿Contra quién? ¿Recurriendo á quién?
 Las autoridades proceden como acabo de demostrar; los periódicos se callan como muertos, porque no van á declarar ahora que eso de la supresión de los Consumos ha sido el fracaso de los fracasos, el engaño de los engaños, la ruina de los comerciantes, la bancarrota de la Hacienda municipal, el agobio de los industriales, el apogeo de los acaparadores y—digámoslo de una vez con franqueza—la felicidad relativa de los ricos y la desesperación de los pobres. Porque los ricos siguen comiendo las trufas y bebiendo el champagne al mismo precio; pero preguntadle á los pobres si les dan ahora el aceite al precio de antes y si compran más baratas las patatas, el bacalao, las judías, las verduras y la carne...
 ¡No, no y no! Lo que pasa es que nadie se atreve á decir estas cosas por el temor de que media docena de señores que lo convierten todo en política y en plataforma y hacen ver á las masas inocentes lo blanco negro y lo negro rosa, griten...
 ¡Pues que griten, demonio, que también nosotros tenemos pulmones y derecho á la vida!
La única defensa.
 No hay más que un medio de defensa: la agrupación. La lucha aislada es ineficaz y tonta. Un estéril desgaste de energías.
 Aquí todo el mundo está descontento, todo el mundo excitado. Los comerciantes, agobiados por mil gabelas; los industriales, lo mismo, aunque los dos se hallen exentos del arbitrio de inquilinato; los trabajadores, porque no pueden trabajar; los dedicados á una profesión, porque se les abruma con cédulas y padrones; los empleados, porque se les llevan la mitad del misero sueldo, y todos, todos, porque no encontramos en nuestras casas holgura, ni en las calles higiene, ni en los paseos belleza; porque no podemos comer, ni dormir, ni respirar. Señores, ¡porque nos morimos de anemia y de asco!
 ¿Qué es todo ello? Consecuencia del desbarajuste administrativo.
 La clase media está cometiendo el crimen de engendrar una generación de miserables tuberculosos y cretinos por no defenderse. No puede pensar en los políticos, salvo muy contadas excepciones. La fuerza y la acción que ha de redimirle ha de nacer de ella misma.
 Esa acción puede surgir cuando nos veamos todos en un mitin, en un acto de convivencia, que debe ser como un juramento de solidaridad de los abandonados, de los que hasta ahora han sufrido silenciosamente la explotación...
 TAE

09 Ministerio de Cultura

LA ODONTOLÓGICA ESPAÑOLA

UN BANQUETE

Anoche se congregaron en el Hotel Inglés los miembros de la Sociedad Odontológica Española para obsequiar con una comida a su vicepresidente, D. Bernardino Landete, por su reciente nombramiento de catedrático de la asignatura de Odontología de la Facultad de Madrid.

El doctor D. Florestán Aguilar, presidente de la Odontológica, pronunció un elocuente discurso, explicando el significado del acto de unión y compañerismo que se celebraba para rendir homenaje al joven e ilustrado médico dentista que, merced a su personal esfuerzo, ocupa uno de los primeros puestos en la especialidad.

Este nombramiento—dijo el orador—ha sido justo, porque Landete es la persona más capacitada para desempeñar tan difícil cometido.

Terminó excitando a los jóvenes a que imiten el ejemplo del agasajado, que en muy poco tiempo ha sabido escalar la cúspide merced al estudio y a su acendrado amor al trabajo.

Después hablaron el Sr. Losada, D. Tirso Pérez y el Sr. García García, en nombre de los alumnos de la Facultad, que en considerable número habían asistido al banquete, y terminó el hermoso acto de homenaje y de solidaridad profesional con breves y sentidas frases que el doctor Landete pronunció, emocionadísimo, para agradecer a sus profesores el cariño de que le habían dado prueba, haciendo resaltar que al doctor Aguilar, su querido maestro, era a quien transmitía gran parte del honor recibido de sus amigos, compañeros y alumnos.

Con una larga ovación y vivas a la Odontológica Española finalizó tan simpático homenaje al joven profesor, a quien indubitablemente aguardan en la enseñanza tantos triunfos como los que tiene ya obtenidos en el ejercicio de su profesión.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for 'FONDOS PUBLICOS' and 'CIERRE DE BARCELONA'. Columns include 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 20', and 'Día 21'. Rows list various securities like '4 por 100 perpetuo interior', '5 por 100 amortizable', and 'CIERRE DE BARCELONA' with values for different dates.

sario antituberculoso de aquella población, que eran injuriosos.

A nombre del doctor Queraltó ha recurrido el Sr. Sol, entendiendo que en los artículos no hay nada injurioso. El Sr. Ossorio Gallardo, representando a los médicos ofendidos, ha combatido también la sentencia de la Audiencia en el sentido de que no debió estimar la atenuante que aprorció, y que, en cambio, debió condenar por diez y seis delitos de injurias y no por cuatro, como lo hizo.

Por una mujer.

Después de los informes del fiscal, Sr. Láziga, y del acusador privado, Sr. Barriovero, informa el defensor, Sr. Doval, para defender sus conclusiones.

Dos horas invirtió éste de la sesión de ayer, y en la de hoy continuaba hablando a última hora de la tarde.

ALVAR-ARRANZ.

NUEVO GENTILHOMBRE

S. M. el Rey ha firmado hoy el nombramiento de gentilhomme de cámara, con ejercicio, a favor del Sr. D. José Luis de Goyoga.

El Sr. Goyoga, notable abogado bilbaíno, es una personalidad saliente en la vida social y política de Vizcaya, donde ha prestado y presta grandes servicios a la causa de la Monarquía y de la Patria.

Muy joven, esta distinción merecida con que le honra S. M. el Rey será recibida con sincero aplauso por la sociedad bilbaína.

Felicítamos al nuevo gentilhomme, que mañana jurará el cargo.

Dice el Presidente

El conde de Romanos, después de despachar esta mañana con S. M., se dirigió al ministerio de Estado para conferenciar con el Sr. Navarro Reverter acerca de varios asuntos de orden internacional, y acerca de los cuales guardó prudente reserva.

Más tarde estuvo saludando a la señora duquesa de Canalejas en su domicilio, y luego se dirigió a la Presidencia, donde le esperaban bastantes senadores, diputados y algunos candidatos a diputados provinciales.

Al recibir a los periodistas, manifestó lo siguiente:

«De Tetuán no hay nada extraordinario; el general Alfau sigue allí, y van a promoverse obras para dar ocupación a los moros de aquellos contornos.»

Desde luego las obras que se emprenderán no tendrán carácter de fortificaciones, defensas, etc. Se atenderá más bien a las comunicaciones, terminando la carretera de Ceuta a Tetuán.

La manera mejor de no disgustar a los naturales del país es dándoles trabajo, y, en definitiva, esta política resulta más económica.

Respecto a las noticias publicadas de Roma, refiriéndose a suspensión de negociaciones con el Vaticano, no hay tal suspensión, precisamente porque no había entablada ninguna.

Ahora bien, el embajador se ha enviado allí para algo, y ha tenido las conversaciones naturales y propias de su misión como tal embajador.

Ignoro que esas conversaciones hayan dejado de seguir celebrándose; quizás obedezca al hundimiento ocurrido en parte del edificio de la Embajada de España, que es un edificio antiguo y parece que estaba algo descuidado.»

Interrogado el Presidente del Consejo acerca de los trabajos diplomáticos para la formación de inteligencias o alianzas en las cuales se mezcla el nombre de España, contestó que no sabía de esto más que lo publicado por la Prensa, insistiendo en que no había nada en el terreno oficial ni oficioso.

Elogió la designación de M. Delcassé para embajador, diciendo que hombres de las condiciones de aquel son los que deben ir a las Embajadas.

Alguien indicó que el Sr. García Prieto podría imitar a M. Delcassé, y a esto replicó el Presidente que ojalá se sacrificase, pues en este caso para él sería el Delcassé español, añadiendo que para estos cargos tan importantes los que debían ir no quieren.

Terminó diciendo que la tranquilidad era general en todas las provincias.

Enrique Valentí. Vende

alhajas procedentes de testamentaria. Carretas, 35, portal Joyería. Frente Correos.

LOS TEATROS

DEBUTS

CANTOS Y BAILES TIROLESES

Apolo.—Un nuevo número de variedades nos ha ofrecido ayer tarde el teatro del señor Arregui; *Alpine et Singers* es el nombre con que el cartel anuncia el espectáculo a que me refiero.

Seis mujeres, tres hombres y un niño componen el cuadro de cantos y bailes tirolese. Visten bien, no bailan mal y el número resulta sugestivo. Lo más atraente es el trabajo del niño, singularmente al dirigir la orquesta.

El público aplaudió benévola y, sin dar la menor demostración de entusiasmo. Claro es que la fortuna del teatro Apolo no ha de venir por ahí...

La cocina, el delicioso sainete de Ramos Martín, y *Los cadetes de la reina*, la agradable zarzuela de Moyrán y Luna, completaron el programa de la función para presentación de los cantantes y bailarines del Tírol, más o menos legítimos, y el público salió en conjunto satisfecho del cartel, si bien esperando siempre los estrenos importantes de Apolo, que ya se retrasan. ¿En qué piensan los Alvarez Quintero, Arnieche, Viqueo y los demás proveedores de la casa? Es preciso que D. Enrique Arregui les haga estrenar.

La campaña de Queraltó.

En la Sala segunda se ve un recurso con motivo de una sentencia de la Audiencia de Barcelona que condenó al doctor Queraltó como autor de unos artículos contra el Dispen-

ALCANCE POLITICO

Esta madrugada recibió el Sr. Alba a los periodistas, manifestándoles que en los actos de solidaridad celebrados ayer por los mineros de Asturias no había ocurrido novedad, y confiaba en que se limitarían a lo anunciado, volviendo hoy todos al trabajo.

Respecto a los desórdenes ocurridos en Tona y Torrevieja, las noticias oficiales eran tranquilizadoras; después de los incidentes publicados por la Prensa no había vuelto a alterarse el orden público.

No obstante, las autoridades tenían adoptadas las precauciones necesarias para evitar la repetición de lo ocurrido.

Respecto a la cuestión electoral de Madrid, desconocía el ministro de la Gobernación lo ocurrido en la reunión del Comité liberal; éste no le había dado cuenta de aquella, sin duda por no haber ultimado todavía las candidaturas.

Reconoció el Sr. Alba que en Madrid era siempre difícil la designación de candidatos, y más ahora, que se habla dejado íntegramente esa misión al referido Comité, razón por la cual no se le podían imponer candidaturas que no gozasen de influencia en los distritos, pues cualquier fracaso era un caso de responsabilidad.

Confía, sin embargo, el ministro en que todo se arreglará amistosamente.

En el Congreso se han reunido esta tarde los representantes en Cortes interesados en el proyecto de riegos del Alto Aragón, bajo la presidencia del Sr. Alvarado, cambiando impresiones acerca de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros respecto a este asunto.

Hoy ha quedado cubierto el empréstito de 15 millones de pesetas.

El senador Sr. Maestre ha salido esta tarde para Barcelona, donde dará una conferencia acerca del problema de Marruecos y sus relaciones con la industria y comercio de España.

En el Circulo liberal se ha reunido esta tarde el Comité provincial con algunos de los candidatos, para tratar de la próxima proclamación de los mismos.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión de los riegos del Segura, cambiando impresiones acerca de la visita que esta mañana hicieron al ministro de Fomento.

Los reunidos acordaron visitar esta tarde al ministro de Fomento para conocer el alcance del acuerdo del Consejo y la forma en que se harán las comprobaciones acordadas.

Agua de Solares

Unico remedio contra la neurastenia cerebral.

ESTADO DEL TIEMPO

El viento Norte barre toda la Península, salvo en reducida comarca del Noroeste.

En todas partes el barrido va seguido o acompañado de agua; en algunas provincias, de nieve, y en todas de una destemplanza que no ha tenido igual en este invierno.

Las nevadas más copiosas han caído en las provincias de Zaragoza, Teruel, Segovia, Orense, Sorla, Asturias y Burgos.

En el mar también se hace notar la gran pujanza del temporal. El oleaje es fuertísimo en todo el litoral del Mediterráneo, y muy en particular en el golfo de Almería y proximidades del de León.

Durante las últimas horas de la tarde se inició ligera tendencia a mejorar.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with weather observations for Madrid: Presión (Máxima 699 mils, Mínima 686), Viento (Dirección N, Recorrido 720), Temperatura (Máxima: al sol 10, a la sombra 8), Humedad relativa (Mínima -3, Máxima 90, Mínima 71).

Casa Valentín Marín

Cajitas con BOMBONES y CAMELOS. PRECIADOS, núm. 8.

SUCESOS DEL DIA

Entre obreros.

Jerónimo García Vargas y Lorenzo Díaz Villalón trabajaban en un taller de carpentería de la calle de García Paredes, núm. 42.

Comenzaron a garse bromas mutuamente y acabaron regañando.

Lorenzo, que trabajaba sobre una escalera, dejó caer el martillo que tenía en las manos, que fue a dar a su compañero en la muñeca y mano izquierda, ocasionándole tan graves heridas, que probablemente será preciso practicarle la amputación de tres dedos.

Lorenzo fue detenido.

Organilleros como caballerías.

Dos organilleros que tiraban del carrito en que conducen los pianos de manubrio iban corriendo tan ciegamente, que no se fijaron en el niño de ocho años Enrique Barrio, y al intentar éste cruzar la glorietta de Atocha le atropellaron, ocasionándole una herida en la cabeza y otra en la pierna izquierda.

El niño, que fue curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, pasó a su domicilio en grave estado.

Los pianistas fueron detenidos.

Los salvajes.

Doña Eustaquia Vega y doña Lorenza Rubio pasaban ayer tarde por el paseo de Ronda.

Varios sujetos se estaban entreteniendo en tirar piedras, impidiendo por aquellos sitios el paso de los transeúntes.

Las aludidas señoras llamaron la atención de los sujetos que se dedicaban a tales salvajadas, y ellos, lejos de atender las razones

Advertisement for EMULSION SCOTT. Includes text: 'DURANTE LA DENTICION Y PARA LA TOSFERINA, BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO'. 'La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo.' 'EMULSION SCOTT da vigor a los músculos, fuerza a los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.' 'Mi hijo Mariano de 5 1/2 años de edad estaba muy débil e inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida.' 'Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.' 'Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT' 'Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.'

de aquellas, la emprendieron a pedradas con las pobres mujeres.

Doña Eustaquia recibió una terrible pedrada en la cabeza y doña Lorenza en una mano.

Los zulus escaparon, después de insultar a sus víctimas.

Un caballero las socorrió, y, conducidas a la Casa de Socorro del distrito, los facultativos de guardia calificaron las heridas de pronóstico reservado.

La Policía practica activas diligencias para cazar a los bárbaros agresores de estas dos señoras indefensas.

Un atropello.

Alfredo Martínez, de doce años, que jugaba con un carrito, fué atropellado en la plaza del Príncipe Alfonso por un coche de punto.

El niño resultó con una herida en la cabeza. El cochero fustigó al caballo, desapareciendo velozmente.

Caída grave.

D. Antonio Vicente Gilis resbalóse bajando las escaleras del Centro de Instrucción Comercial, y cayó, rodando varios escalones.

Varios amigos acudieron a auxiliarle, conduciéndole a la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

El Sr. Vicente había sufrido una grave herida en la cabeza y la fractura del brazo derecho.

Juegos de niños.

Ignacio Hayo Cafias, de diez y seis años, fué curado de una herida punzante en el costado derecho, no profunda, en la Casa de Socorro de Chamberí.

Manifestó el herido que la lesión que padecía se la había ocasionado un compañero de oficio, de su misma edad, con quien estuvo jugando, y que sin querer le clavó un estilete de broncista que llevaba en el bolsillo.

NOTICIAS GENERALES

Las conferencias en inglés, anunciadas en el Palace Hotel para los días 22 de febrero y 1, 8 y 15 de marzo, han sido trasladadas a los días 21 y 28 de febrero y 7 y 14 de marzo.

La plaza obtenida por nuestro querido amigo el doctor Flórez-Estrada es una de profesor auxiliar del sexto curso de la Facultad de Medicina.

La función organizada por Pastora Imperio a beneficio de la viuda e hijo de Domínguez, ha dado de rendimiento 1.435 pesetas 30 céntimos, que serán entregadas hoy mismo.

Probadas renombradas Mosiázas Trevijano

El gobernador de Lérida comunica que en el campamento propiedad de la Compañía Canadiense, instalado en Uchera, se declaró un incendio, al parecer casual, pereciendo dos obreros, llamados Andrés Junda y Atilio Vara.

Circulo de la Unión Mercantil e Industrial.—El próximo domingo, 23 del corriente, de cinco a ocho de la tarde, se celebrará en esta Sociedad la cuarta *matinée*, organizada por el elemento joven en obsequio a las familias de los señores socios.

El sábado próximo, a las cinco y media de la tarde, dará en el Ateneo D. Lucas Torres una conferencia sobre «Hurtado de Mendoza y su obra *Guerra de Granada*», que equivocadamente se le atribuye.

A las seis y media, D. Mariano Rosso de Luna dará la tercera lección de su curso sobre «Filosofía oriental y sus relaciones con la ciencia moderna».

ULTIMA HORA

Comunicación interrumpida

Desde anoche está interrumpida la comunicación telefónica con el Norte de España. Las nevadas han producido grandes averías en las líneas.

También está interrumpida desde anoche la comunicación telefónica con París.

PROVINCIAS

Banquete de oficiales.

BURGOS. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado el banquete de los oficiales procedentes de la Academia general, asistiendo 31 comensales.

Reinó gran entusiasmo, y se acordó telegrafiar al Sr. Primo de Rivera, primer general procedente de la Academia.

El «Villaverde». CADIZ. (Viernes, tarde.) Procedente de Fernando Poo ha llegado el vapor correo «Villaverde».

Trae a bordo algunos comerciantes; también ha llegado en él el capitán del puerto de Santa Isabel, D. Fernando Carranza.

Felicitación al Gobierno.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado hoy felicitar al Gobierno por la entrada de nuestras tropas en Tetuán.

Fuñerales por Moret.

CASTELLON. (Viernes, tarde.)

En la iglesia arciprestal se han celebrado solemnes funerales por el alma del Sr. Moret. Presidieron las autoridades y asistieron al acto Comisiones de distintos pueblos de la provincia.

Terminada la fúnebre ceremonia, las personalidades referidas dirigieron al Gobierno civil a reiterar su adhesión al Gobierno.

Lluvia y nieve.

Desde ayer llueve copiosamente. En la parte alta de la provincia han caído grandes nevadas.

Los labradores se hallan alborozados.

Pidiendo el pantano.

VALENCIA. (Viernes, tarde.)

Varios pueblos del distrito de Chelva están atravesando una angustiosa crisis.

Estos pueblos regarán con el pantano de Artaix; pero como quiera que para empezar las obras falta tan sólo la real orden de Obras públicas, los alcaldes de todos los pueblos interesados, han telegrafiado al Presidente del Consejo de ministros en solicitud para que se activen los trámites y puedan emprenderse los trabajos.

El diputado por el distrito, Sr. Roger, ha visitado al gobernador, interesándole en igual sentido.

Desde anoche llueve menudamente, produciendo la lluvia gran alegría a los labradores. Tranquilidad en Torrevieja.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Ha regresado de Torrevieja el gobernador civil, quedando allí restablecido el orden.

Se elogian las medidas tomadas por el gobernador.

Al llegar ayer a la estación de Torrevieja le esperaba enorme gentío con los diputados Sr. Daroca y Díaz Guirau.

Ordenadamente se dirigieron al Ayuntamiento, cuya sala estaba llena, invitando el gobernador a que pasara una Comisión para exponerle las reclamaciones que fueron a hacer.

Solicitó la Comisión una rebaja en los precios de la sal, para que los barcos puedan acudir a cargar a Torrevieja.

Expuso el gobernador el estado en que se encuentra el expediente, demostrando que en ningún momento han estado desatendidos.

En cuanto a la rebaja, dijo que estaba efectuando trabajos cerca de la Compañía para llegar a conciliar los intereses de todos.

Después de estas explicaciones pronunció el Sr. Guirau un fogoso discurso, manifestando al pueblo el estado de la cuestión, e invitándole a que se disolviera pacíficamente después de oír al gobernador.

CULTOS PARA EL DIA 22

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 101); a las ocho se manifestará Su Divina Majestad, y a las diez, misa cantada; y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, procesión y reserva.

La misa y oficio son de la Catedral de San Pedro en Antioquia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés o de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Antonio de Padua.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 22

REAL.—(Función 6ª de abono, 2ª del turno primero.) 8.30. Aida.

ESPAÑOL.—9.15 (popular). Vida alegre y muerte triste.

COMEDIA.—9.30. El premio Nobel y La Argentinilla.

PRINCESA.—9.30 (moda). Cuando florezcan los rosales y El caprichito.

LARA.—6.30 (doble). Las cecanías (dos actos). 9.30 (moda). El rey de la casa.—10.30 (doble). Un negocio de oro (tres actos).

APOLO.—6.30 (sencillo). Los cadetes de la Reina y Cantos y bailes tirolese.

10 (sencillo). La cucanúa de Sotarrillo y Cantos y bailes tirolese.—11.30. Los cadetes de la Reina.

ZARZUELA.—5. Homenaje al maestro Caballero y Les dos princesas.

9.30. Homenaje al maestro Chapí y El rey que robó.

ESLAVA.—6. Los husares del Kaiser.—10.30. Petit café.

COMICO.—7. (sencillo). El mismo demonio.—10.30. (doble). La misa del gallo (dos actos).

CERVANTES.—6,30, (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).—9,45, (sencilla), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—6, El gitano.—7,15, La hora.—9, El banderín de la cruz.—10,30, La Venus moderna.—11,45, El gitano.

GRAN VÍA.—7 (sencilla), El fresco de Goya.—10,15 (doble, popular), El coronel Castañón y Su Majestad el Cupón.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, secciones de películas.—5,15, El hijo de mi amigo.—6,15, El abuelo y el amor á oscuras (especial).—9,30, Los monigotes.—10,30, Por las nubes (reprise) y Vencedores y vencidos (especial).

GRAN TEATRO.—Wally y su compañía.—Exito Wally.

BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30, secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. En breve Felipe Derby (exclusiva, de mil metros).

SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones

de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Pilar García.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 á 12,45. Los domingos desde las 3, por secciones.

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños á cinco céntimos.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche.

Lunes, moda.—Jueves, gran gala.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 25).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHATELIER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PETIT-PALAIS.—Desde las 5,30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 á 12,30, grandes secciones de cinematógrafo.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.

AVISOS UTILES

BANCO HERRERO

El Consejo de Administración convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará el día 16 de marzo próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social, con objeto de someter á examen y aprobación el balance y cuentas anuales, verificar el nombramiento de la Comisión inspectora y el definitivo de un consejero.

Oviedo, 18 de febrero de 1913.

El consejero-secretario, Ignacio Herrero.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.

13 — CIUDAD RODRIGO — 13

LAMPARA filamento estirado. LA MEJOR. LA MAS BARATA. Fábrica: CORTES, 397, Barcelona.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación, son los de la CENTRAL. Telef. 903.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LAGO DE GINEBRA (Suiza) VEVEY

Estación climatérica para verano é invierno Grand Hotel du Lac, Premier Rang.

Situación privilegiada, lado Sur del muelle. «Confort» moderno. Gran jardín. Calefacción central. Lift. Pensión. Habitaciones con baño y lavabo particular. Autogarage. Precios módicos.—A. Riedel, propietario.

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIO DO PESQUI... el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos: gangrena, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD GLORESIS

AROUND

CARNE - QUINA - HIERRO

El más poderoso Regenerador.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

REPOBLACION FORESTAL

Se cede planta de pino silvestre, apropiada para la trasplante, en cantidades mayores de mil plantas; dirigirse á D. Timoteo de Antonio Gil, P. del Correo, 10, Segovia.

LIQUIDACION de todas las existencias de guantes, paraguas, sombrillas y abanicos, que la casa R. OUESTA hace con motivo del derribo para la Gran Vía en la Red de San Luis, CASA DE ASTREANA.

TRASPASO almacén de vinos, sitio céntrico, vendiendo de 200 á 250 litros diarios. Razón: Plaza del Angel, 16, 1.ª, sastretería. De 11 á 12.

Vaquerías Se desea

Las más higiénicas de Madrid, se alquilan. Pacifico, 43.

Coches codo bonito tren de Oberlina ó clarens para abono. R. Montero, 19, Anuncios.

Cien mil ptas. doy en una ó Cuartas hipotecas. Sr. Belmont. Urosas, 12, pra.; 5 á 8.

Cartón-cuero para cobertizos, desde pta. m. No confundirlo con otro similar.—Vinda Maldinez, Mesón Paredes, 25. Fundada en 1850.

Gran loca 20.000 pies; edificios 10.000, alquiló ó vendido. Razón: Valverde, 25.

Hermosa sala y gabinete p. oficina-ind. Tudescos, 9, pl.

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Bandraghi, Augusto Figueroa, 26, Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

Joven alemán, desea conversación en castellano. dos ó tres horas diarias.—Escriban indicando precio.—Moring, Preciados, 37.

Se venden ventajosamente dos máquinas litográficas 60 y 80, 70 y 100, funcionando.—Apartado, 117.

ALMACEN DE CURTIDOS

Se traspasa uno, muy acreditado y bien situado en Madrid. Para detalles dirigirse al Presidente de la Sociedad Viajantes Plaza S. Miguel, 7.

Hotel amueblado alquiles tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 87.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA 19.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Ingresos de explotación: terrenos, construcciones, vías férreas, aguas, electricidad y negocios auxiliares en

1908.....	1.268.992,41 pesetas.
1909.....	1.404.584,61 "
1910.....	1.752.270,45 "
1911.....	1.771.588,26 "
1912.....	1.942.719,31 "

Aumento con relación al año anterior: 171.131,05 pesetas.

Terrenos adquiridos en 1912: 654.237 metros cuadrados.

Construcciones. Contratos de obras nuevas firmados durante el año por valor de 1.136.627,65 pesetas.

Vías férreas. Concesión y adquisición del material para el ramal del tranvía eléctrico al Asilo de la Paloma. Electrificación de la línea de Canillejas. Via doble desde Cuatro Caminos á la entrada de Tetuán. Terminación de las estaciones de Fuencarral y de Colmenar Viejo y de todas las obras de la vía del ferrocarril. Adquisición de un solar cerca de Cuatro Caminos para mercaderías de Colmenar. Consolidación de la línea de Valdecañas. Aumento de locomotoras, vagones y coches eléctricos para todas las líneas. Considerables trabajos de explotación en las líneas en construcción.

Aguas. La obra magna del año, elevación de aguas subterráneas del Jarama, realizada en unas tres cuartas partes. En la Ciudad Lineal se ha instalado un nuevo depósito de mil metros cúbicos, y se han hecho 9.972 metros de nuevas canalizaciones y considerable número de obras de menor importancia.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 Obligaciones, á 485 pesetas; de 26 á 50, á 480; de 51 á 100, á 475; de 101 á 200, á 470; de 201 á 400, á 465; y de 401 en adelante, á 460.

INTERÉS EFECTIVO DE 6,18 á 6,52 POR 100 ANUAL

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad: de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años; y de 8 por 100, á cinco años.

El tipo de suscripción de obligaciones se elevará en breve, circunstancia que deben aprovechar las personas que tengan intención de suscribir estos valores.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

Banqueros de la Sociedad: SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7 Apartado de Correos 411. — MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

En lugar del café, te ó chocolate, tomar todas las mañanas una taza del delicioso **PHOSPHO-CACAO**

El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes. El alimento ideal de los enfermos.

Aconsejado por todos los médicos á los convalecientes, á los anémicos, á los agotados, á los ancianos y á los que sufren del estómago ó del intestino.

El PHOSPHO-CACAO constituye la alimentación más económica. Su preparación es instantánea.

Envío gratuito de una caja para ensayo. Escribir al depósito: FORTUNY, HERMANOS. CALLE DEL HOSPITAL, 32.—BARCELONA.

En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

Por la mañana,

antes de empezar las tareas del día, hay que dar al cuerpo algo que le preste energía y sea saludable. Se recomienda, pues, para el desayuno, una taza de Malte Kneipp. El Malte Kneipp es completamente inofensivo, muy alimenticio, de exquisito gusto y extraordinariamente barato.

Malte Kneipp. Ahí está la salud!

EL SEÑOR

Don Joaquín Sánchez-Covisa y Almonacid

HA FALLECIDO EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1913

Á LOS 66 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijos D. Remigio, D. Pedro, D. Casimiro, doña Francisca, doña Sebastiana, D. Isidro, D. José, D. Joaquín y D. Mariano; hijos políticos D. José Benedicto, D. Pedro-Aurelio Aparicio, doña Ana Bonache y doña Teresa Hernando; sus hermanos D. Mariano y doña Petrar; nietos, hermanos políticos y demás familia.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios é invitar á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del actual, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 113, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA.—Preciados, 20

REUMATISMOS AGUDOS & CRÓNICOS

SOLUCIÓN CLIN

al Salicilato de Sosa

Única preparación eficaz, de una pureza absoluta y de sabor agradable.

CLIN y COUMAR, PARIS — y en las Farmacias.

EL SEÑOR

D. Manuel Pardo Louza

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

QUE FALLECIÓ EL 13 DE FEBRERO DE 1913

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Juana Uñac; sus hijos, doña Manuela, D. Manuel y D. José; sus hermanos, D. Manuel (ausente), D. Luis y D. Marcelino; sus sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos y á todos aquellos que por olvido no hayan recibido recordatorio, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción (calle de Hermsilla) por lo que recibirán especial favor.

LOS TIROLESES.—Romancees, 7 y 9.

ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura incesante con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Librería "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9. Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2º De 10 a 12 y de 6 a 8

POLICIA PARTICULAR Pta. del Sol, 3, 1º T. 3.807

OSRAM, nueva lámpara de filamento de hilo estirado irrompible; superior a las demás



La superioridad de la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por los hechos y no por afirmaciones gratuitas

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL. LEON ORNSTEIN. - MADRID. - MARIANA PINEDA, 5. MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA

ORO Y PLATA

Abijas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal. 2 al 8. Plaza Mayor, 31.

Calcedón Pérez Aguirre Pinarco 075. Plaza del Progreso, 18. y Atodia, 11. Iate.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Abijas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas; Esmeraldas y

Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas. CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago e intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA 12--MONTERA--12

AGUA ROCALLAURA

de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad linfática y estómago. - MAYOR número 46, y demás farmacias. - Pedidos: COLL. MATUTE, NUM. 10. - MADRID.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA - PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS - Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES. FAB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 3.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA CURACION INSTANTANEA:

Tales es el efecto infalible

DE LAS

PASTILLAS VALDA

contra las

Enfermedades de la garganta, ronquera, catarros cerebrales (romadizos), bronquitis, resfriados, gripe, asma, pulmonía, etc.

LLEGAR EN BREVE Y SIN RODEOS AL FIN QUE SE DESEA :

tal es el secreto de sus maravillosas esencias y su incomparable superioridad sobre los antiguos remedios

AVISO IMPORTANTISIMO

PEDID, EXIGID en todas las farmacias.

al precio de Ptas 4.50

UNA CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas

con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO

NO DEJARSE ENGAÑAR

DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías

Agentes generales : Vicente FERRER y Cª

BARCELONA

Formulas: 0.000 Menthol: 0.0000 Eucalypt: 0.0005

ARRIENDO DEHESA

Se arrienda a pasto y labor la dehesa de Ventosa de la Cueva, jurisdicción de Narriños del Alamo, provincia de Avila, des de mediados de abril. Se admiten proposiciones en Madrid en casa del duque, Sr. Marqués de Rocamora, Príncipe, 17, y en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), en el domicilio del administrador, D. Anselmo Mique Contreras, hasta el 15 del próximo mes de marzo. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO

DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?

A QUE ES GARANTIDO PURO

Contiene únicamente CACAO y AZUCAR

De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

FOTOGRAFIA "SIUL"

Elegante instalación Galería la más amplia y cómoda de Madrid. - Artísticas retratos - Visitad su exposición. Carrera San Jerónimo, 29. - Teléfono 1381. - Hay ascensor.

COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS

Sitio céntrico. - Hipotecas sobre fincas, solares y tierras, grandes y pequeñas cantidades. - Compro tierras extra-urbanas Madrid. - PRECIOS, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000.

Automóviles. - Renombrada marca en ópera, ópera cabalé, Autos bien relacionados con la alta sociedad. - Una la propiedad en fuerte comisión. Seriedad y pasiva absoluta. - Dirijanse: Lista Correos, 6611 a la número 1111.

Vinos ácidos y agrios

se corrigen en 48 horas, con el DESACIDIFICADOR. Pidan datos. - Propietario: Ramón Pallares y Prats. - BOLSA, 2 (antigua Bolsa). - MADRID.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

EL CIERRO (Alava)

Y se venden en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero Garcia, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecañing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). - Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 3º y 35. «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. - Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Pedir las nuevas combinaciones a El Crédito General Español. - Barcelona.

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello. La Inglesa, Montero, 35 y Victoria, 3. Ortoedra. Nuestra Señora de la Luz. Casa, ension de señoras. Hay oratorio. BANCO S.



No escupir

más que en uno de los 41 modelos de escupidoras higiénicas, exclusivas de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa.

Baterías completas, a 95 pesetas.

EXCURSIONISTAS

Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, 8 pesetas 40 céntimos. Frascos de recambio a 2,75. - Cubiertos, botellas, hambreras, vasos de bolsillo, etc., etc.

Filtros higiénicos para agua, a 1,50 pesetas. - Jaulas, muchos modelos. Variedad en agua de casa. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri, teléf. 1414. (ojo) Únicamente Marín.

Contabilidad, Idiomas, 3 ptes. Omnes. Erta. Clas. ind. pte. Calle de Santa Bárbara, 1.

DRESTMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil ptes. rentan 50 al mes. Infructivos gratis. En cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 14 a 6.

Anuncios--La Prensa. Carmen, 18.

SEPTIMO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. Jerónimo de Robador y Herrán QUE FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 25 DE FEBRERO DE 1906 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su hijo, D. Jerónimo; su hermano, D. Manuel; hermanas políticas, doña Marcelina de Angulo y doña María Fery; sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 22 del corriente, de nueve a doce, en el altar mayor de la parroquia de San Sebastián; y el 23, de nueve a diez, en el Santísimo Cristo de la Salud; todas las que se digan el día 24, en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el funeral y misas en Montejo de San Miguel (Burgos) el día 25 y los ocho siguientes, serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, León, Pamplona y Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. Esteban Hernández Martínez HA FALLECIDO EL 21 DE FEBRERO DE 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su viuda doña Luisa Plá y Pané; sus hijos Esteban, Venancia, José María y Gabriel; sus hermanas Julia y Antonia; hermanos políticos doña María Plá, D. Lorenzo y D. Ricardo Campos y D. Camilo Avila, tío, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Clavel, 13, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. Se suplica el coche. RUBIO.-Concepción Jerónima, 3.